	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	03
FECHA:	BARRANQUILLA ,MAYO 21 de 2024
HORA:	09:30 AM
LUGAR:	CONCEJO DISTRITALDE BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADI CHEMAS
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Buenos días, le pedimos el favor a los Honorables Concejales que tomen asiento y se radiquen en sus puestos, a los servidores del Distrito de Barranquilla también por favor como el día de ayer les solicitamos que manejen un tono moderado de la voz para poder continuar de manera correcta. Así que hoy 21 de mayo a las casi 10:30 de la mañana vamos a dar inicio a la segunda sesión del estudio en Plenaria de este periodo de sesiones extraordinarias, con el fin de discutir debatir y sacar adelante un Plan de Desarrollo integral que recoja el clamor de toda una ciudadanía y que asiente todas las propuestas de un plan de gobierno de la mano del Concejo Distrital de Barranquilla. Así que señor Secretario vamos a dar inicio llame a lista para verificar el quórum

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Buenos días, señor presidente, Honorables concejales, funcionarios del Distrito que nos acompañan, periodistas que nos acompañan, las gradas y de manera virtual

ABISAMBRA CARBONELL JUAN

PRESENTE

Buenos días a los funcionarios, a las barras, a la fuerza pública.

ACUÑA DIAZ EDGARDO

PRESENTE

Buenos días Saludo muy especial a la mesa directiva, Honorables Concejales, miembros Secretarios del distrito de la ciudad de Barranquilla, señores de la prensa la autoridad que nos cuida, amigos de las barras.

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

PRESENTE

Buenos días. Para todo un saludo muy especial para todos los miembros de esta corporación para los funcionarios del gabinete Distrital para periodistas y los amigos que nos acompañan en las barras muy buenos días para todos Andrés Ballesteros presente

BARRERA VERGARA HEIDY

PRESENTE

Buenos días para todos señor presidente, tengan los Honorables Concejales los Secretarios de despacho aquí presentes, las personas de las barras y todos aquellos que se encuentran conectados a esta hora viendo la sesión del Concejo

BARON OROZCO FREDDY

PRESENTE


BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

PRESENTE

Buenos días Saludos concejales, concejales equipos de trabajo amigos de la policía que siempre nos cuidan comunicadores sociales periodistas a quienes están en las gradas a quienes están conectados y conectadas con nosotros a la comunidad de hermanos y hermanas que están recibiendo este mensaje a través del lenguaje o la lengua de señas ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS presente en esta sesión de la Plenaria del Concejo

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS

PRESENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Buenos días Buenos días para todo el gabinete de la Alcaldía Distrital de Barranquilla presente hoy aquí en esta sesión Plenaria a todos los asistentes medios de comunicación periodistas Alexis Castillo presente señor presidente

CORREA MALOOF RACHID PRESENTE

Señor Secretario con los buenos días para todos
CHAPMAN PATIÑO FRANK PRESENTE

Buenos días a todos los que se encuentran en el recinto Dios los bendiga presente
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO

GALAN ESCALANTE CARLOS GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL PRESENTE

Muy buenos días señor Secretario que sea lo primero conmemorar hoy el legado la historia y la memoria del pueblo negro de Colombia un saludo muy especial a todos mis hermanos y hermanas negros afrocolombianos raizales y palenqueros hoy 21 de mayo que se conmemora la evolución de la esclavitud en este país saludo especial a los amigos de las barras los amigos de la ladera suroccidental los amigos de la fuerza pública a la Administración Distrital por supuesto también y a todas las personas que están por todos los medios digitales

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA PRESENTE

ORTIZ ANDRES FELIPE PRESENTE

Con los buenos días para todos usurpando aquí en la curul del vice Presidente Mauricio Villafañez Honorables Concejales personas que nos acompañan del gabinete un saludo especial y fraternal a los excompañeros Andrés Rengifo y Richard que nos acompañan en esta sesión las personas que vinieron a observar el debate del plan de desarrollo la comunidad medios de comunicación fuerza pública

PEREZ ACOSTA CINTHYA PRESENTE

Buenos días para todos Cintia Pérez presente

PEREZ TORRES RECER LEE PRESENTE

RADI CHEMAS SAMIR PRESENTE

Saludo muy especial a todas las personas que nos están observando a través de las plataformas digitales a las personas que nos acompaña desde las gradas periodistas asesores funcionarios y Honorables Concejales a sus respectivos asesores y por supuesto a la planta de personal del Concejo

TROCHA GOMEZ JOSE PRESENTE

Señor presidente siendo más Gómez que Trocha en honor a mi señora madre

VERGARA DIAZ JUAN PRESENTE

Los miembros del distrito de la ciudad de Barranquilla secretarios compañeros ex Concejales que están en estos momentos con nosotros bienvenidos ahora desde otro lado de la orilla de la otra orilla, verdad Qué chévere tenerlos aquí a todas las personas que nos acompañan a la fuerza pública periodistas invitados


VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO PRESENTE

Muy buenos días un saludo a todos los que nos acompañan en el día de hoy

Señor presidente, han contestado el llamado a lista 16 Honorable concejales por lo tanto hay quorum en la Plenaria

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor secretario, por favor lea el orden del día propuesto para posteriormente someterlo a consideración de la Honorable Plenaria señor secretario registre la presencia de la doctora MARIA HENRIQUEZ QUINTERO, para 17 votos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Si señor presidente, se registrada la presencia

Orden del día correspondiente a la sesión extraordinaria del Honorable Concejo
Distrital de Barranquilla fecha mayo 21 del 2024

1-Llamado a lista y verificación del quorum

2- Himno de Barranquilla

3- Continuación del Estudio del proyecto de acuerdo por el cual se adopta el Plan de
Desarrollo Barranquilla a otro nivel 2024 2027 firma la mesa directiva

Leído el orden del día señor presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

someta la consideración señor secretario por favor

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor presidente con 17 votos a favor ha sido aprobado el orden del día propuesto

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Siguiente punto del orden del día señor secretario, por favor

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


2- HIMNO A BARRANQUILLA(ESCUCHADO)

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor secretario, siguiente punto del orden del día por favor

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


Si señor presidente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

3- Continuación del Estudio del proyecto de acuerdo por el cual se adopta, el Plan de Desarrollo de Barranquilla a otro nivel 2024 2027

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias señor Secretario, bueno para hacer un recuento de la jornada de ayer estuvimos en el Concejo Distrital de Barranquilla por más de 8 horas consensuando políticamente acuerdos de la comunidad, para con el Distrito y el distrito para con la comunidad, en aras de mejorar fortalecer cada una de las dimensiones cada uno de los sedes temáticos cada uno de los programas, los proyectos, indagando sobre los indicadores y por supuesto tratando de que sean la mejor versión de los indicadores que pueden darse para una comunidad que está esperando una hoja de ruta vuelvo insisto robusta integral en cada uno de sus ambientes cada uno de sus ámbitos y cada uno por supuesto de sus aristas, el día de ayer tuvimos la oportunidad de escuchar las intervenciones de 12 funcionarios del Distrito de Barranquilla entre esos Secretarios jefes de oficina cada uno de defendiendo vuelvo insisto unos programas principalmente en el primer eje temático, que es el más grueso el más robusto en materia de programas de proyectos de indicadores y con la intervención de 14 Honorables Concejales que cuestionando crítica y proactivamente y adicionalmente proponiendo de la mano de lo que han recibido de la comunidad mejoras sustanciales, para este Plan de desarrollo y para que sea un plan de desarrollo legítimo y acogido al 100% por la comunidad, el día de hoy nos encontramos en la continuación de este estudio, vamos a escuchar cuatro carteras cuatro carteras de Vital importancia para muchos de los intereses de la comunidad transmitidos a los Concejales del Distrito de Barranquilla. Hoy nos encontramos por supuesto con Planeación que ha sido la cabeza que ha articulado a todas la Secretarías la doctora Diana Mantilla, hoy nos encontramos con el jefe de la oficina de participación ciudadana, que es el enlace con las juntas de acción comunal, es el enlace con las juntas Administradoras locales, que recoge constantemente y debe recoger constantemente todos esos sentires comunitarios, el doctor Andrés Rengifo hoy nos encontramos con una persona muy mencionada el día de ayer por la importancia de su cartera y está de la mano de jefes de oficina que es el doctor Richard Fernández Secretario, de la Secretaría de desarrollo económico y vuelvo insisto muy mencionado el día de ayer por todas las oportunidades en materia de empleo de emprendimiento y de desarrollo productivo y económico de muchas familias barranquilleras, hoy hará su exposición defendiendo sus programas bandera y sus programas principales hoy nos encontramos también con la doctora María Eugenia gerente hoy de la cartera de la gerencia de desarrollo social, que fue creada por este Concejo Distrital hace no más de 4 años, y que tiene en su deber y por supuesto en su labor misional el llevar toda esta oferta social institucional y articulada a los barrios de la ciudad de Barranquilla, de la mano de estas carteras previamente mencionadas, como pueden ver hoy también están delegados Oficialmente de otras Secretarías, como los deporte, espacio público, como lo es mujer, obras públicas y otras más que se encuentran aquí para escuchar a Los Honorables Concejales y seguir comunicando cada una de sus intervenciones a los Secretarios que están trabajando para que este plan de desarrollo sea vuelvo insisto articulado e integral, quiero ratificar también hoy y nuevamente decir el número que nosotros como Concejo nos dimos a la tarea de escuchar más de 115 intervenciones comunitarias que hoy se ven recogidas en el plan, que seguimos escuchando y que seguimos recibiendo en la oficina de la presidencia del Concejo Distrital y en cada una de las oficinas de los Honorables Concejales, quiero hoy también Resaltar el valor de la prensa en la masificación de la información que ha generado a través de todo este


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

estudio por más de 25 días, para poder hacer público cada una de las intervenciones de los Concejales y cada una de las intervenciones de los Secretarios y funcionarios seguimos hoy martes recibiendo iniciativas aclarando dudas desde cada una de las oficinas de los Honorables Concejales, para poder incorporarlas y poder explicar las que ya estén incorporadas, en qué capítulos en qué programas en qué proyectos En qué ejes temáticos se encuentran en el plan de desarrollo de 432 páginas que hoy ha tratado recoger el sentir de los barranquilleros y de las barranquilleras, así que sin más preámbulo señor Secretario Vamos a continuar dándole el uso de la palabra a las carteras que hoy vienen a exponer, doctora Diana no sé si usted quiere hacer una introducción o pasamos directamente a las carteras, tiene el uso de la palabra el doctor Andrés Rengifo jefe de la oficina de participación ciudadana, doctor Rengifo si usted necesita alguna ayuda audiovisual ahí están dispuestas las herramientas y de ser así por favor disponemos el recinto para que sea mucho más visible hoy volvemos a decir contamos con nuestra intérprete de señas que nos ha acompañado en Plenaria, de manera acostumbrada para hacer llegar este mensaje a todos los Barranquilleros posibles desde cualquiera que sea la discapacidad auditiva, que tenga pero que aquí estamos nosotros siendo conscientes de esa inclusión y que el Concejo de Barranquilla nunca sea ajeno y nunca vuelva a ser ajeno a estas personas que tienen el mismo valor que cualquier otra persona, continúe señor jefe de la oficina de participación ciudadana doctor Rengifo

TIENE EL USO DE LA PALABRA DOCTOR ANDRES RENGIFO JEFE DE LA OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA

Gracias presidente, bueno mientras van alistando la presentación nuestra secretaria de Planeación un saludo muy especial a todos los Honorables concejales, a los queridos excompañeros que acá nos acompañan donde tantas vivencias tuvimos y que conocemos de primera mano su trabajo abnegado y esforzado por el desarrollo de la ciudad. conocemos de primera mano cómo en este Concejo como lo catalogamos siempre se tiene esa sala de partos de los proyectos que luego vienen a beneficiar a Barranquilla. Y qué alegría estar acá saludando a Patry al Secretario a todos y cada uno de ustedes a la gente de comunicaciones a la gente por supuesto de la ciudadanía que viene y de la prensa, muy contentos por esta oportunidad que nos da la vida que nos da Dios por supuesto y que nos da el Alcalde de ALEJANDRO CHAR de hoy estar desde la otra orilla. trabajando también por lo que todos queremos trabajar que es por nuestra ciudad por el bienestar de nuestra gente y ese trabajo se ha visto reflejado desde el plan de desarrollo, que como bien usted lo decía Presidente ha tenido una participación ciudadana activa y masiva tanto desde el Concejo como desde las entidades del Distrito de Barranquilla, gracias a Dios sacamos pecho por más de 820036 ciudadanos, de las cinco localidades que participaron activamente en la elaboración colectiva del plan a través de las 64 mesas de trabajo poblacionales sectoriales y en cada una de las localidades. en muchos de esas mesas de trabajo nos encontramos Honorables Concejales que están aquí presentes nos acompañó el Honorable Concejal Edgardo Acuña nos acompañó Por supuesto mi amigo Andrés Ortiz nos acompañó el Honorable Concejal Estefanel el Honorable Concejal Rachid entre muchos otros que por supuesto han estado activamente en las mesas y destacar esa importante labor del Concejo, que también de manera des focalizada estuvo en cada una de las cinco localidades escuchando a la ciudadanía y atendiendo todos eh sus peticiones sus solicitudes, que han sido recopiladas en este plan de desarrollo que destaque es el plan de desarrollo que ha tenido una mayor participación ciudadana en las dos últimas Administraciones un trabajo conjunto tanto del Distrito como de

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

planeación como de participación ciudadana, como del Concejo Distrital y por supuesto encabeza de nuestro Alcalde ALEJANDRO CHAR en el caso que nos atañe a nosotros participación ciudadana dentro del plan de desarrollo, preparamos unas diapositivas para que pudieran ver un poquito más allá ya de estos indicadores que ustedes tienen que es lo que también nos entregaron a nosotros en nuestra época acá teniendo el honor de ser Concejales, puedan ver más allá de eso las actividades los programas los proyectos y por eso los desglosamos un poco en esta presentación parece que está teniendo problemas técnicos bueno Voy avanzando de todas maneras una vez tengamos la presentación podemos también hacérsela llegar a sus correos, ya la tenemos lista pero parece que tenemos ahí el disculpe que tenemos el computador está sí el video bit parece Usted me dice si esperamos Presidente o arranque Así vamos a darle un minuto y si no arranque así doctor sí señor Presidente. Bueno siguiente por favor bueno dentro del plan de desarrollo 2024 2027 nosotros nos encontramos en la línea estratégica ciudad segura y solidaria, mientras aquí van acomodando la presentación línea estratégica ciudad segura y solidaria en el marco de la dimensión social dentro del componente más seguridad y convivencia ciudadana. siguiente en un gran programa que se llama construyendo una ciudadanía cívica y participativa en ese gran programa nosotros tenemos dos proyectos grandes, uno que es el fortalecimiento al Desarrollo comunitario y social y cuando hablamos de comunitario por supuesto no solo hablamos de la sociedad civil, de los líderes sociales sino también de lo que nos atañe que son las OAC organizaciones de acción comunal y también tenemos otro gran proyecto que es la implementación de la política pública de participación ciudadana. dentro de estos macro proyectos Por decirlo así vámonos primero a lo que es el fortalecimiento al desarrollo social y comunitario, allí tenemos un indicador que son las estrategias de promoción participativa que nosotros podamos promover dentro de esas estrategias de promoción participativas tenemos por decirlo así unas actividades pero son unos proyectos micro que estaremos desarrollando, uno de ellos es gestores de la participación ciudadana qué buscamos con este con esta actividad buscamos llegar a más de 100 barrios de las cinco localidades del Distrito de Barranquilla impactando más de 32,000 personas, a través de quienes a través de las organizaciones de acción comunal y de líderes sociales. Es que socialicen qué cosa la oferta institucional del Distrito así como las obras que se están llevando a cabo en cada una de las comunidades, obviamente con el fin no solamente de que la ciudadanía aumente los niveles de participación sino también con el fin de que podamos tener una ciudadanía barranquillera que pueda conocer las obras, que pueda digamos sentirse parte de ellas no cuando ya se entregue la obra solamente sino antes durante y después que pueda ser parte como quien dice de un proceso de presencia les y finalmente de poder cuidar esas obras que el Distrito les está entregando para su uso. siguiente vamos a desarrollar como estaba ya en deuda hacerlo los juegos comunales, es el máximo evento del deporte social comunitario que se desarrolla a través de deportes tradicionales y populares, esto lo hacemos con un alcance Incluyendo a todas las organizaciones dignatarios de acción comunal, son 170 actualmente y por supuesto de la mano con ASOC comunal del Distrito y con Secretaría del deporte las cuales en unas fechas que ya estipuló a nivel nacional, el Ministerio del deporte van haciendo inicialmente ahora durante el mes de junio una etapa de inscripción preinscripción donde revisan Cuál es la oferta, Cuáles son esos deportes atractivos para que se conformen equipos por parte de las organizaciones de acción comunal y que ellos deseen participar y posteriormente ya en el mes de julio, junto con Secretaría de deporte, iniciamos lo que son las competiciones qué bueno que va a estar desarrollado Dios mediante de forma paralela con lo que serán los



FORMATO DE ACTA.

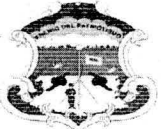
CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.


FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Olímpicos, y eso nos pone a Barranquilla siempre en un lugar privilegiado en el mundo. Siguiendo por favor estímulos para el fortalecimiento de la participación ciudadana, desde la Administración pasada afortunadamente tenemos unos decretos unos decretos a cordales que son el 0801 de 2020 el 0812 de 2020 y el 0037 de 2021 en su Artículo 2 que nos establecen la creación de los estímulos participativos, para promover precisamente la participación ciudadana A quién va dirigido esto va dirigido a organizaciones de acción comunal o a cualquier organización ciudadana organizada que pueda fortalecerse a través de iniciativas de emprendimiento de cuidado del medio ambiente, iniciativas de promoción y fortalecimiento y capacitación y la idea que tenemos o la meta es que capacitemos al año o fortalezcamos beneficios 50 organizaciones por anualidades. siguiente fortalecimiento al desarrollo social y comunitario dentro de este tema de fortalecimiento al desarrollo social y comunitario tenemos los que son actores sociales y comunitarios capacitados y asistidos allí atendimos una muy buena recomendación que nos hacía por escrito el Honorable Concejal Estefanel y vamos a tener en cuenta agregar también las palabras comunales, muy a pesar de que no lo hacemos no porque no los tuviéramos en cuenta antes sino porque en la definición propia de organizaciones de acción comunal, se entienden como organizaciones sociales cívicas y comunitarias entonces la palabra comunitarias podemos entender que los agrupa pero queremos ser muchísimo más específicos dentro de esto, en este caso tenemos lo que es el fortalecimiento de la jurisdicción de paz en el Distrito de Barranquilla vamos a fortalecer a mover y a reforzar lo que es la figura de los jueces de paz y reconsideración, realizando procesos en los cuales ellos puedan tener más claridad y más idoneidad en la realización de sus labores, Porque muchos de ellos no son abogados fueron elegidos popularmente como ustedes hoy aquí pero necesitan una idoneidad para desarrollar de mejor manera sus competencias. Asimismo, el Distrito de Barranquilla planea Dentro de esta actividad darles una dotación física para el mejor desarrollo de sus funciones aquí atenderemos a 30 jueces de paz y 28 jueces de reconsideración, qué tipo de dotación materiales papelería, impresoras Dios mediante computadores también, tenemos ahí digamos planificado dentro de esa actividad. siguiente dentro del mismo marco de fortalecimiento de las organizaciones sociales comunitarias y nuevas expresiones participativas, tenemos lo que son los procesos que nos atañen principalmente por órdenes del Ministerio del interior que son los IBC inspección vigilancia y control de todas las organizaciones de acción comunal del Distrito de Barranquilla. Ellos tienen que cumplir unos lineamientos tienen que cumplir unas obligaciones para poder funcionar de la manera óptima hoy en día vemos que a nivel nacional con las nuevas políticas y programas que está haciendo el gobierno nacional, se están capacitando se necesitan que las juntas organizaciones de acción comunal, tengan la formación en la presentación de proyectos por ejemplo y en unos requisitos como el RUP como RUT como cuenta bancaria etcétera para poder desarrollar los mismos estamos haciendo desde el mes anterior visitas a todos y cada uno de los barrios, con un equipo técnico institucional de la oficina para revisar el cumplimiento en cada uno de los requisitos de las OAC y asimismo poder capacitarlos y ayudarles a las que de pronto no están cumpliendo Ahí está reflejado en los indicadores esta meta, queremos también en lo corrido del cuatrienio proveerles una dotación de carnetización y equipos de cómputo a cada una de las juntas comunales, para que puedan hacer mejor su labor siguiente dentro de la misma implementación de política pública de participación dentro de la acción perdón de la política pública de participación ciudadana promoveremos los que serán espacios de Liderazgo y procesos de socialización y sensibilizaciones, que costarán de lo siguiente lo primero la gestión y la creación de la implementación de la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

política pública de participación ciudadana en el Distrito, vamos a formular y a crear esa política pública para poder articular con los diferentes gentes con la sociedad civil y con los actores sociales de la ciudad, todo en materia de la participación de ellos en cuanto a los programas planes de gobierno y todo lo que nosotros dentro de este plan de desarrollo queremos que se inmiscuya la ciudadanía y es por eso que también siguiente diapositiva crearemos él lo que llamaremos siguiente diapositiva por favor crearemos lo que llamaremos el observatorio de participación ciudadana primer observatorio en la ciudad de Barranquilla en lo concerniente a la participación ciudadana el cual deberá producir y analizar datos estadísticos, cualitativos, etnográficos asociados a las problemáticas de participación en la ciudad, allí nos decía el informe del año anterior porque en este año mejoramos de Barranquilla cómo vamos, que hay que fortalecer mucho la participación ciudadana en los diferentes programas y proyectos del Distrito de Barranquilla tendremos un alcance de que todos los datos y todas estas herramientas, toda esta investigación la pondremos a disposición en materia estadística de todos los barranquilleros a través de la página web de la Alcaldía Distrital de Barranquilla. siguiente crearemos también lo que se llamará la escuela de participación en lo cual nos enfocaremos en procesos participativos que se han gestado desde la propia ciudadanía, articulado con instituciones de educación superior aquí se creará lo que es la primera escuela de participación Distrital con presencia en las cinco localidades de Barranquilla, lo cual articularemos con otra actividad que llamamos siguiente soy joven y participo dentro de la cual queremos no solamente como lo dijimos ahora recientemente en adultos y personas mayores sino también con soy joven y participo en jóvenes barranquilleros, ese fomento ese anhelo para participar en esos procesos de promoción de cualquier tipo de programas Distritales, dentro de sus comunidades a través de diferentes escuelas de liderazgo a través de capacitaciones de talleres de actividades lúdicas, recreativas en los Colegios y en los barrios de la ciudad, aquí trabajaremos mucho de la mano con la oficina de cultura ciudadana, que tiene precisamente unos programas digamos más profundos en esta materia y qué bueno que podamos articular también con lo que de iniciativa de ustedes Honorables Concejales se está promoviendo en el Plan de desarrollo con su liderazgo Presidente y de todos aquí presentes que es la oficina de la juventud, que podamos a nuestros jóvenes hacerle partícipes de todos y cada uno de estos importantes procesos se escapa de la presentación pero también ya lo estamos articulando con la secretaria y lo estamos teniendo en cuenta por recomendación de ustedes mismos Honorables Concejales, lo que es la formulación y creación de la política pública comunal con el Concejal Estefanel Gutiérrez hablábamos de ese tema referíamos y revisa que es necesario que el Distrito de Barranquilla pueda crear pueda promover lo que es históricamente, que nos han reclamado las organizaciones de acción comunal que es la creación de la política pública comunal una materia y digámoslo así una hoja de ruta para todo ese trabajo que ellos requieren y para las inversiones que sean necesarias para el desarrollo de sus funciones, esto a groso modo Honorables Concejales es un poco de lo que tenemos plasmado entre otras cosas que venimos haciendo por ejemplo con la JAL ya saben que hemos venido desarrollando con ellos el proceso por supuesto misional para apoyarles dentro de su autonomía en todos los ente a la elección de los próximos de las ternas de los que serán los próximos Alcaldes locales, los hemos apoyado también en procesos de formación capacitación, actualmente están por empezar un proceso de formación con la ESAP a través de diplomados y diferentes cursos certificados y queremos seguir acompañando ese importante labor que todo este tipo de dignatarios y de digamos ciudadanía activa viene haciendo y que le competen a la



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


oficina a la orden estamos a disposición de todas sus recomendaciones y de poder acoplar y recopilar cualquier tipo de insumos de sugerencias, para poder engrosar más todo este trabajo que queremos hacer en cabeza de nuestro Alcalde ALEJANDRO CHAR en este cuatrienio desde la oficina de participación ciudadana muchas gracias a todos gracias Presidente y quedo a su disposición

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias señor Secretario, señor jefe de oficina Disculpe ANDRES RENGIFO, por su exposición con respecto a las temáticas que le corresponden en el plan de desarrollo y efectivamente posterior a que terminen de hablar todos los funcionarios, se le dará el uso de la palabra con la metodología que hemos seleccionado para que cada Honorable Concejal establezca sus respectivas posiciones frente a estos temas continúa el doctor Richard Fernández Secretario de desarrollo Richard tiene usted el uso de la palabra


TIENE EL USO DE LA PALABRA DOCTOR RICHARD FERNANDEZ SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Muy buenos días, para todos y para todas Honorables Concejales del Distrito de Barranquilla quiero arrancando con un saludo muy especial a cada uno de ustedes son sentimientos encontrados como lo dijo el doctor Juan Vergara desde la otra orilla, pero Agradecido con Dios se lo puedo decir con el corazón en la mano agradecido con Dios por esta oportunidad que tengo y de seguir viéndolo de seguir trabajando con ustedes y de seguir aportando un granito de arena para este desarrollo y este progreso de esta ciudad de Barranquilla, desde la Secretaría de desarrollo económico nosotros tenemos unas premisas unos proyectos muy importantes dentro del marco que compete a todo esto que es tan importante que son unos frentes y unos objetivos muy específicos nosotros de esta Secretaría manejamos el turismo, asunto portuarios relaciones internacionales, competitividad e Innovación empleabilidad quiero arrancar con un eje muy importante que es asuntos portuarios dentro de este eje yo quiero hablar sobre los proyectos que vamos a trabajar en este cuatrienio y que son de Vital importancia para el desarrollo y para el progreso de la ciudad de Barranquilla, una ciudad global pero en este es el desarrollo de la potencialización del sector portuario en la ciudad de Barranquilla allí nosotros lo que queremos es fortalecer la competitividad la eficiencia y la sostenibilidad de nuestro puerto de la ciudad, cómo lo vamos hacer queremos promover un papel importante un motor de desarrollo económico local y Regional de hecho quería como aclararle al doctor ACUÑA, que creo que me interpreté mal la vez pasada que era en el tema portuario, nosotros a inicios de este año pudimos acompañar al gran convenio que se hizo entre Findeter y Cor Magdalena donde hoy el puerto de la ciudad de Barranquilla gracias a este gran trabajo hoy tenemos un calado del 10.5 que inclusive históricamente años anteriores llegamos a 7.5 y eso ha no ha permitido una navegabilidad o una competitividad ante otros puertos de otras ciudades de la región, y hoy con este calado que tenemos y con este convenio donde el Distrito solamente lo que hace es un seguimiento un control para que realmente la carga que entra por la ciudad de Barranquilla, estos puertos aumente y eso genera no solamente un impacto económico, sino que genera también un impacto social, que es lo que queremos en todo el tema ribereño de nuestra ciudad por eso este proyecto tiene como meta posicionar a nuestra ciudad de Barranquilla, como un centro logístico de referencia en la región cuando hablo de la región, quiero que nosotros y que la ciudad de Barranquilla sea pionera y sea la primera ciudad que trabaje con óptimos servicios pero eso sí con un puerto especializado en la exportación de hidrógeno verde


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

en bocas de ceniza el doctor el Honorable Concejal BOHORQUEZ aplaudía el tema de hidrógeno verde claro porque nosotros hemos venido trabajando y creo que todos los Honorables Concejales compañeros en la vez pasada cuando se quejaba toda la zona ribereña de Puerto mocho, de las Flores, del tema del Carbón, que toda esa comunidad se está quejando del tema de salud pública, queremos en este tema fortalecer e implementar hidrógeno verde para que tengamos energías limpias y podamos también desaparecer el tema del Carbón, eso es uno de los principales metas o proyectos que tenemos Dentro de este tema asuntos portuario Pero cómo lo vamos a hacer y cuálés son los proyectos más importantes uno es la asistencia técnica que vamos a realizar y dentro de la línea base en el 2023 estaba en cero hoy vamos a tener 48 mesas técnicas dentro todo el sector portuario, para así nosotros desde allí trabajar con las comunidades trabajar con los empresarios trabajar con cada uno de los sectores y podamos venir y darle solución a muchos temas el otro es los estudios de reinversión que quiere hacer el tema portuario, allí teníamos como meta en línea base el 2023 y lo tenemos como meta para cumplirlo el 20 24 27 con una reinversión y en el tema de proyectos asistido para potencializar el sector portuario en el 2023 en cero vamos a tratar de llegar a tres en este cuatrienio y este indicador que pretende es apoyar los verdaderos proyectos de alto impacto y fortalecimiento de la cadena productiva en el sector portuario, miren hay algo muy importante sobre esto y que es que vamos a hacer y vamos y con esto quiero terminar este proyecto es diciéndole que vamos a hacer una nota o vamos a hacer un estudio de reinversión para un puerto especializado en la explotación de hidrógeno verde y lo repito porque aquí esto lo que va a implicar es evaluar la viabilidad técnica económica ambiental y social para este proyecto, esto incluye un análisis de la demanda de hidrógeno verde en mercado objetivos donde está la infraestructura donde se necesita el almacenamiento de transporte, así como los costos asociados y posibles impactos esto adicionalmente incluye un análisis de riesgos y identificación de posibles socios e inversores con este proyecto nosotros queremos generar la confianza ante empresarios, ante inversores inversionistas que vengan de otros países y que quieran apoyar este tipo de proyectos seguimos hablemos del otro proyecto y de otra oficina, que es las relaciones internacionales aquí este proyecto que es el fortalecimiento de la inter de Barranquilla en este proyecto nosotros buscamos consolidar la internacionalización y la cooperación en Barranquilla, para fortalecer la gestión de recursos financieros y técnicos en la línea del plan de desarrollo y la ODS aquí vamos a enfocarnos más que todo es impulsar la diplomacia de nuestra ciudad. hoy a pocos meses de estar en esta Administración de nuestro Alcalde ALEJANDRO CHAR ya hemos venido trabajando con Los Embajadores de Corea de Japón de Rumania de Reino Unido que hemos venido atendiéndolos mirando la posibilidad de que este año se dé el primer convenio o el primer tratado de cooperación para traer recursos y proyectos para la ciudad de Barranquilla, y creo que la estrategia es clave donde nosotros vamos a incluir la priorización de nuestra diplomacia para la ciudad allí buscamos el posicionamiento de Barranquilla como un modelo de transformación urbana sostenible y lo quiero resaltar dentro de las metas que tenemos que dentro de estos acuerdos de cooperación nosotros en este indicador queremos más que todo lograr la mayor cantidad de proyectos de cooperación internacional, y continuar de verdad con el relacionamiento a través de empresas importantes en la ciudad de Barranquilla. que se han convertido en el buró de nuestra ciudad como es Barranquilla como es a través de estas empresas que yo siempre lo he dicho que entre lo público privado y la academia existe el mayor matrimonio y que ha permitido que avancen estos verdaderos proyectos en tema cooperación. entonces la meta y la línea base que teníamos el 2023 que estaba en




	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hoy nuestra meta en este cuatrienio es suscribir dos convenios con otros países para traer proyectos para la ciudad de Barranquilla mireno no quiero terminar este tema después decir la línea base la meta es buscar y decir cuál va a ser la estrategia de esta internacionalización hoy nosotros nos encontramos en una formulación por parte de esta oficina de relaciones internacionales para expandir operaciones y presencia de la ciudad en el mundo. ya hemos hecho visita en Barcelona durante este mes y seguimos recorriendo buscando proyectos de cooperación para nuestra ciudad de Barranquilla y de esta formación de alianzas estratégicas con empresas extranjeras y traer la inversión extranjera directa, y eso este plan les puedo decir que incluye oportunidades asociados al plan de acción que se va a llevar a cabo Durante este cuatrienio. paso al siguiente que es la oficina de competitividad e Innovación allí tenemos la asistencia a la generación y fortalecimiento a unidades productivas y sostenibles innovadores y competitivas mireno allí les puedo decir que vendrán unos proyectos muy hermosos y que creo que los he hablado con el doctor Estefan el creo que he escuchado Una sugerencia del doctor Abisambra en temas de emprendedores hoy los emprendedores en la ciudad de Barranquilla tienen un acompañamiento desde esta oficina y creo que sin lograr el proyecto que vamos a incluir en el día de hoy. hemos beneficiado casi a ciento y pico de emprendedores en los temas de las ferias que hemos nosotros emprendido como cuál el tumbado, que comenzamos en enero y febrero que colocamos más de 45 están en los diferentes centros comerciales que hemos podido llegarle a cada uno es emprendedores para que tengan sus fortalecimientos en sus unidades productiva. esto genera confianza genera empleabilidad pero más que todo genera un tema social muy importante al cual estamos nosotros apuntando por eso apoyar al emprendedor es una de las premisas de nuestro Alcalde ALEJANDRO CHAR de hecho ya hoy estamos colocando también unos Stand para los emprendedores en todo el malecón de nuestra ciudad de Barranquilla, y esos y esas unidades productivas y ese impacto económico es para ello nosotros le damos las herramientas le damos los espacios para que ellos salgan adelante de inclusive a nuestras madres cabezas de hogar también jóvenes que necesitan y requieran ese apoyo. por eso este enfoque principal de este proyecto es promocionar la asistencia y respaldo a los diversos sectores productivos de la ciudad con el fin de impulsar la consolidación y el crecimiento económico del territorio con un enfoque innovador y productivo y cómo lo hacemos. Es que nosotros a través de la oficina de competitividad trabajamos de la mano del empresariado nosotros con este tejido social y que hoy se han vinculado muchas empresas, nosotros a través de los gremios a través de la Andy la cámara comercio y otros sectores empresariales que nos están acompañando es donde nosotros le estamos dando la oportunidad a esos emprendedores y a esas mujeres y a esos jóvenes que realmente llegan con una necesidad o una falta de oportunidad y a través de esta oficina. le estamos dando las herramientas por eso con estas acciones nosotros buscamos potenciar y la creatividad la formación y la empleabilidad de los ciudadanos generando oportunidades laborales que es lo más importante y que sean eficientes y adaptadas a las demandas del mercado actual y futuro señor Presidente creo que también aquí hay un tema muy importante que es la formación de habilidades en idioma que es el inglés para el trabajo, lo había escuchado hablar sobre ese tema y creo que es muy importante decirle que dentro el plan de desarrollo se va a adaptar eh Esa palabra no inglés sino inglés para el trabajo y ahí vamos a desarrollar las necesidades del mercado laboral actual haciendo siempre énfasis en el dominio de idiomas y competencias tecnológicas ahí nosotros queremos también brindar el apoyo integral a todos los emprendedores con sus procesos de descubrimiento y posicionamiento en sus productos. porque es

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que los emprendedores tienen temas culturales temas de ellos mismos que producen sus atuendos y que cada emprendedor tiene su unidad productiva por eso nosotros especialmente aquellas que operan en sectores claves para el desarrollo económico y sostenible, nosotros a través de estos servicios y apoyo determinado vamos a abordar las necesidades específicas con cada unidad productiva y promover las prácticas empresariales y sostenibles, creo que dentro de este marco y este trabajo que le queremos ayudar a los emprendedores también pudimos realizar un proyecto que hoy está siendo eco en la ciudad y éxito y si de pronto ahorita también se los puedo profundizar que es una iniciativa del señor Alcalde. donde realmente queremos ayudar al microempresario a los emprendedores a los vendedores formales y no informales que es el Crédito chévere aquí nosotros con este Crédito chévere lo que buscamos es promover la inclusión financiera entre los pequeños comerciantes y vendedores informales y estos ambos proyectos que se centran en fortalecer la economía local, y reducir la dependencia a préstamos informales acabar el prest diario es fomentar la innovación y la productividad además con estas acciones nosotros contribuimos a posicionar a Barranquilla como un destino líder para eventos importantes, impulsando el crecimiento económico y la inclusión social en nuestra ciudad de Barranquilla. para esto tenemos unas metas y unos indicadores que son muy importantes dentro de este plan de desarrollo por ejemplo las personas beneficiadas con acompañamiento productivo y empresarial tenemos como línea base en el 2023 teníamos 800 vamos a llegar a 900 en este cuatrienio Porque con este indicador nosotros queremos es continuar el asesoramiento de la unidad de apoyo al empresario. que es muy importante de la mano de ellos ejecutar Estos tipos de proyectos mira esta es una oficina tan técnica, que nos que los verdaderos aliados son los empresarios los gremios los países por eso nosotros aquí lo que queremos es mejorar los negocios los emprendimientos de cada una de las personas que ven este proyecto como visión de Ciudad también el otro proyecto u otro el otro indicador eh que tiene como línea que son las personas formadas en habilidades y competencias en esa formación en ese punto miren que en el 2023 teníamos una línea una línea base de 2400 lo vamos a llevar a 3000 personas formadas en competencias y habilidades esto nos permite ayudar al número de personas ojalá podamos duplicar pero colocamos la meta de 3000, teniendo en cuenta la línea base y las necesidades de acuerdo al Distrito Barranquilla y a las comunidades y a ese plan de desarrollo que hemos venido nosotros socializando Señor Presidente con usted y con todos los Honorables Concejales y escuchando a la ciudadanía hemos venido apuntándole a este a este punto tan importante y lo vamos a con el favor de ellos a lograr y a duplicar para que barraquilla de verdad sea o que llegue como dice Nuestro Señor Alcalde a otro nivel. El otro es los proyectos de innovación cofinanciados miren que la línea base en el 2023 estaba en cero queremos llegar a 15 proyectos de innovación cofinanciado esto nosotros necesitamos buscar inversiones buscar empresas buscar el relacionamiento para traer estos proyectos de innovación, y este indicador nosotros que pretendemos debemos apoyar asesorar potenciar la capacidad a emprendimientos de base de base tecnológica y creo que debemos tener en cuenta que las especificaciones de los programas que nosotros planteamos aquí. se hace con una ejecución y lo vamos a hacer a través de los operadores y en ese caso los operadores y en ese caso para nosotros en esta parte que es muy importante son Universidades o Instituciones calificadas para tal fin Entonces si ustedes ven he hablado del empresariado he hablado de las organizaciones he hablado de los gremios, por eso es que esta oficina más que todo trabaja con público privado academia por último dentro de los proyectos de competitividad tenemos las unidades productivas beneficiadas con apoyo



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Financiero en línea base teníamos 20 el 2023 y en este cuatrienio tenemos 1025 una meta bastante ambiciosa Honorables Concejales. pero muy satisfactoria y enriquecedora para la ciudad de Barranquilla y para esas madre cabeza de hogar jóvenes y personas que tengan de una u otra forma esas unidades productivas donde nosotros de con este proyecto podamos apoyarlas financiarlas pero siempre buscando la ruta social económica sostenible para la ciudad de Barranquilla, y este indicador ya lo arrancamos con Crédito chévere si ustedes gustan de pronto les puedo hablar ahorita un poquito y les amplio el tema de Crédito chévere cómo funciona cómo está funcionando y si no prosigo con los proyectos que estamos trabajando que viene la otra oficina sí okey ya lo explico


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Continúe con la intervención señor secretario por favor y si dentro de su intervención cabe lugar explicar Por qué ese indicador es importante por supuesto que es pertinente para el conocimiento de esta


CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA DOCTOR RICHARD FERNADEZ SECRETARIO DESARROLLO ECONOMICO

Gracias señor presidente por otro lado, también trabajamos el sector del centro de oportunidades que viene siendo la consolidación de estrategias e innovadores para el trabajo en la ciudad de Barranquilla. aquí nosotros planteamos impulsar el desarrollo económico y social de Barranquilla siempre centrada en convertir en un mercado laboral en un líder nacional de innovación y productividad miren nosotros aquí queremos con este tema tan importante es promover una cultura innovadora, donde podamos desarrollar el capital humano con recursos específicos para habilidades laborales y de emprendimiento aquí podemos nosotros también fortalecer la con la colaboración entre sectores públicos privado académico como los vengo diciendo pero siempre establecer alianzas es estratégicas con entidades. como cuáles y con los que estamos trabajando y ya tenemos convenio que es con el Sena y el servicio público de empleo porque es que a través de esta oficina que es el tema de empleabilidad yo creería que todo joven quiere un curso quiere capacitarse quiere formarse y ahí tenemos el Sena. tenemos y estamos trabajando con la agencia de empleo también tenemos oportunidades y ofertas laborales que desde allí se desprenden y podemos también brindarle la oportunidad a esas personas que se acercan al centro de oportunidades y de empleabilidad, estas son las verdaderas acciones que busca potenciar en la creatividad la formación y la empleabilidad generando oportunidades más eficientes y adaptadas a las demandas del mercado actual y futuro. esto trae también una línea base o los proyectos que vamos a ejecutar Durante este cuatrienio que primero que todo son las personas con registro laboral que llegan al centro de oportunidades que se registran que hacen la verdadera ruta que contadora sociales con psicólogas, nosotros formamos a esa persona hasta darle todos los insumos para que pueda ser ofertada en cualquier empresa y eso nosotros en la línea base teníamos 9269 personas registradas y hoy la meta que vamos a tener en este cuatrienio es de 18600. lo otro es las personas orientadas laboralmente teníamos una meta o teníamos una línea base de 3392 ahí lo estamos duplicando a 6800 la otra es personas formadas en competencias en inserción laboral teníamos 15500 línea base vamos a lograr las 3000 personas vacantes registradas. siempre articulado articulando con el sector para buscar vacantes que tenga la ciudad y eso buscamos a los empresarios buscamos las personas que apoyan este tipo de proceso y fijense que teníamos línea base 1087 y queremos darle empleabilidad a 2100 personas que estén dentro de las ofertas



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

laborales que se desprendan desde este desde este centro de oportunidades de empleabilidad. Y por último que es son los emprendimientos asesorados que son las personas que ya tienen el emprendimiento llegan a esa oficina les damos capacitación los formamos con el Sena le miramos sus unidades productivas sus unidades de negocio y la línea va era 823 lo vamos a duplicar a 3000 personas que le vamos a dar asesoría en temas de emprendimiento. Honorables Concejales quiero agradecerles por su atención decirles que de la Secretaría de desarrollo económico estamos a su disposición estos son los proyectos de competitividad de Innovación asuntos portuarios de turismo que son los que van a impactar durante estos 4 años. por último quiero hablarles del sector turístico que es la última oficina y los cuales los proyectos que vamos a mencionar son muy importantes para lo que viene para nuestra ciudad, que son el fortalecimiento del territorio para grandes eventos e inversiones en Barranquilla mire Barranquilla se ha convertido en hoy en una ciudad de negocios en una ciudad de turismo en una ciudad ecológica o sea todo esto ha traído a que hoy nos visitan diariamente mucha gente de otras ciudades y de otros países. de hecho, este proyecto tiene como meta mejorar el territorio para traer y organizar eventos de gran escala hace poquito tuvimos en el puerto de oro un evento que pudimos promocionar había casi 6000 médicos. esta semana por primera vez en Barranquilla se va a hacer el primer evento de COTELCO del país de todos los hoteles se va a dar aquí en Barranquilla. ahora en septiembre y esto por eso es lo que yo le digo porque estamos promocionando la ciudad de Barranquilla ante otras ciudades y otros países porque hoy algo está pasando en la ciudad y esto se logrará mediante acciones como el aprovechamiento de infraestructuras adecuadas el desarrollo de programas técnicos estudios y capacitaciones a operadores, cuando yo digo operadores señores Concejales estuvimos promocionando a la ciudad de Barranquilla en el evento más grande que tiene Colombia que es ANATO allí todas las ciudades promocionan su tema o sus ofertas turísticas y nosotros Barranquilla tuvo presencia, tuvimos nuestro stands allí y nos llevamos a unos operadores de la ciudad de Barranquilla, donde ellos nos ayudaron a promocionar la ciudad y qué pasaba y nos dimos cuenta que los operadores nuestros barranquilleros les falta un poco más de asesoramiento de acompañamiento le falta el relacionamiento con nuestra entidad para potencializar la ciudad de Barranquilla. Para que realmente esos eventos y esas promociones que vamos a hacer y todo esto que se viene para nuestra ciudad la hagamos aquí porque tenemos la infraestructura tenemos un Puerta de Oro tenemos ferias y esto se desprende de esta de estos grandes retos. Y que por eso nosotros lo único que queremos dentro de este marco es el objetivo final es posicionar a la ciudad de Barranquilla en un destino líder para eventos importantes lo que fomentará el crecimiento económico y la proyección Internacional de la Ciudad. para eso tenemos unos grandes proyectos ambiciosos también importantes uno es las campañas de promoción turística realizadas miren que en el 2023 la línea estaba en cero líneas base y queremos para este año llevarlo a cuatro eventos grandes masivos en nuestra ciudad. Lo otro es a las empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y formalización teníamos la línea base cero queremos 15, qué quiere decir esto aquí nosotros en este indicador queremos pretender llevar a cabo actividades para la asistencia técnica para que ellos se legalicen se formalicen como empresas del sector turístico que ya no es Cartagena no es Santa Marta, Barranquilla hoy tiene más visitantes tiene más turismo y creo que potencializar y hablar de turismo en nuestra ciudad ha sido y es una gran realidad y es una gran apuesta de nuestro Alcalde ALEJANDRO CHAR por eso también tenemos las capacitaciones realizadas a empresas y operadores tenemos de base cero queremos capacitar a las grandes

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


operadoras a las grandes operadoras de sector 10. Igualmente queremos hacer un documento de investigación bien de esos elaborados turísticamente porque desde allí vamos a pretender nosotros con este documento sistematizar o hacer una información turística. que se pone a disposición de los actores del sector turístico porque es que necesitamos darle o digitalizar todo este tema para cuando vengan nuestros visitantes, como pasó en los carnavales de la ciudad de barranquilla que pudimos llegar a casi a 850,000 visitantes que la ocupación hotelera, estuvo casi al 92 por que tuvimos unos impactos económicos diferente a otros años de impacto y esto nos alertó a que nosotros tenemos que apostarle a la teología a la formación a la innovación y al crecimiento turístico amigos señores Concejales por último miren lo del Rio bus que todos conocen esto ha sido un proyecto que como el de Puerto mocho creo que va a ser también se va a articular termina Rio bus cogemos el tren de Puerto mocho pero para esto también se necesita además de potencializar es robustecer el tema de la sedimentación que se encuentra dentro del río Magdalena, que para cual eso también es algo turístico vamos a hacer una limpieza vamos a tratar de que esa conexión que tengamos entre Río y mar que creo que todos lo están viendo dentro de las redes sociales de Alcaldía y con nuestro Alcalde ALEJANDRO CHAR darle la importancia a todo este sector. para que turísticamente realmente sea no de impacto local sino de impacto nacional. Entonces esto hoy nos está generando importancia dentro del sector turístico que nos estamos posicionando como una de las ciudades líderes y más de negocio y más de visitante y por eso hoy nosotros estamos llegar o llegándole a muchos sectores. para que sea Barranquilla la gran líder termino con esto Honorables concejales de verlos en cada uno de sus puestos de sus curules y desearle lo mejor en estos 4 años, que sea lo mejor para la ciudad conozco a cada uno de ustedes su trabajo sus banderas y creo que con este gran plan de desarrollo tan ambicioso lo vamos a llevar juntos a otro nivel. Mil gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias señor secretario Richard Fernández, y continuamos la doctora María Eugenia quien es la gerente de la gerencia de desarrollo social tiene Usted la palabra se registra la presencia del concejal Santiago Arias del Concejal Juan Camilo Fuentes del partido conservador y del Concejal Carlos Galán Escalante del partido liberal colombiano

TIENE EL USO DE LA PALABRA DOCTORA MARIA EUGENIA YUNIS GERENTE DE LA GERENCIA DESARROLLO SOCIAL

Buenos días, a todos los Honorables concejales compañeros de Gabinete primera vez que la gerencia de desarrollo social está incluida en el plan de desarrollo. esto es un hit un hito que tenemos nosotros como Alcaldía que por primera vez estamos incluidos en el plan de desarrollo como gerencia de desarrollo social como línea estratégica estamos en la parte de Ciudad segura y solidaria nuestro componente es entre los programas estamos en la gestión social con enfoque de derechos. más cuidado a las personas con discapacidad y sus cuidadores y fortalecimiento a las familias y superación de la pobreza un segundito tenemos varios proyectos que es el desarrollo social ambiental y productivo, desarrollo gestión de acuerdos y cooperación para población vulnerable, la implementación de la estrategia integral para el apoyo a la población vulnerable, la implementación de los comedores comunitarios, la implementación y oferta de la gestión integral de servicios por medio de la estrategia ferias para la calle y el mejoramiento de la calidad de vida para las personas en condición de discapacidad. y sus cuidadores en el desarrollo social ambiental y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

productivo este proyecto lo relacionamos con la agricultura urbana y las Huertas comunitarias en estos momentos tenemos cuatro huertas trabajando en ellas que son las de la paz Juan mina gardenias y Lipa ya su enfoque principal es capacitar a la población vulnerable en habilidades que les permitan de manera productiva las áreas verdes dentro de la ciudad. Este enfoque estratégico no solo promueve la sostenibilidad ambiental, sino que también tiene un impacto positivo significativo en la productividad y la seguridad alimentar de la comunidad tenemos una línea base de 21 personas capacitadas y esperamos llegar a nuestra meta en el cuatrienio a 240 personas capacitadas en el programa de Huertas comunitarias. También tenemos el desarrollo de la gestión de acuerdos y cooperación para la población vulnerable este proyecto pretende realizar acuerdos con distintos actores para buscar acciones en pro del desarrollo socio económico. su objetivo es establecer relaciones con los actores estratégicos identificar nuevas oportunidades de cooperación incentivar a los funcionarios y a la comunidad a participar en oportunidades de cooperación y mostrar experiencias locales, para así posesionar a Barranquilla como un referente nacional y regional en desarrollo sostenible. La idea es trabajar con beneficiarios potenciales quienes se gestiona la oferta social a 1000 personas la implementación de la estrategia integral para la población de apoyo a la población vulnerable, este proyecto lo trabajamos más que todos con mujeres cabeza de hogar, en donde por medio de capacitaciones y cursos del Distrito de Barranquilla les damos conocimientos necesarios en diferentes enfoques y temas ya hemos realizado varios cursos en los que tenemos maquillaje peinado destaco el de inglés que tenemos convenio con la Universidad del Norte. También estamos con cocina con corte y Blower y no solamente reciben estos conocimientos, sino que también les damos las herramientas necesarias de cómo crear su propio negocio y otorgarles un apoyo técnico para que puedan empezar con esta inversión se produzca contribuir directamente a la erradicación de la pobreza, y el crecimiento económico inclusivo nuestra meta es llegar a más de 10,000 mujeres capacitadas en los diferentes aspectos. también los vamos a apoyar en diferentes emprendimientos. en carnavales los apoyamos para que asistieran a los hoteles a que todos los turistas recibieran ese servicio de trenzas de maquillaje hace poquito estuvimos en sabor bajero y vamos a estar también en sabor Barranquilla, el tema de desayunos Paty es la implementación de los comedores comunitarios vamos a estar estamos en dos barrios actualmente en barlovento y las Américas con 500 desayunos diarios en cada sitios para llegar a 1000 desayunos diarios 160 mil raciones al año, este Proyecto implementara a través de una línea de comedores comunitarios como estrategia para combatir el hambre a través del Distrito mediante acciones alimentarias y nutricionales ofreciendo las raciones contiene proteínas carbohidrato, frutas y una bebida, vamos a brindar la oportunidad de acceder a un consumo de alimento saludable a proporcionarle la ración balanceadas tanto adultos mayores de 18 años y eso aquí no solamente hacemos entrega de desayuno, también hacemos el tema de las madres.


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Concejal TROCHA, tiene el uso de la palabra para Moción de Procedimiento

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ PARA MOCION DE PROCEDIMIENTO

Señor Presidente, en término de la ley 5 a los funcionarios cuando vienen al Concejo de las Corporaciones publica, no le he permitido leer literalmente un documento tiene que hacer una explicación respecto está prohibido por la ley le voy a solicitar a la

16

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

señorita Funcionaria por favor que haga una explicación en termino académico, no una lectura rápida y uniforme está prohibido por la ley mucha gracia señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Respectivamente doctora MARIA EUGENIA, las ayudas audiovisuales son permitidas por supuesto y dando una explicación mucho más profunda de lo que usted está haciendo para poder hacer una explicación de cada uno de los Proyecto, continúe con el uso de la palabra

CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA MARIA EUGENIA YUNIS

Gracias Presidente, en los desayunos para TI vamos a dotar a las Américas inicialmente y Revoló vamos a ir a las 5 localidades en estos 4 años para llegar 2.500 a nuestra meta del cuatrienio para entregar desayunos, no solamente estamos entregando los desayunos sino que también estamos ofertando empleos a las madre directamente de esos barrios para el tema de manipulación de alimentos, también hacemos un tema de pesos de talla y hacemos capacitaciones a todas esas personas que van a los desayunos para que así puedan saber cómo usar los alimentos nutricionales y crear sus desayunos desde sus casa y comer saludables, puedan salir bien desayunados a trabajar

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Moción de Procedimiento

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL SANTIAGO ARIAS


Yo creo que la doctora está explicando mucho lo de la líneas base, creo que sería bueno que nos aterrizará todo esos propósitos y metas pero que las cuantificara porque si no nos ilustraras no nos queda claro la forma correcta porque esto es uno de los Proyecto más social que muestra el Alcalde y se el compromiso que tiene, cuando hablamos de alimentación en una población que hoy tenemos no están alcanzando los alimentos diarios, creo que tiene mucha relevancia nos hablan de 5 localidades, pero nos hablan de 2 barrios entonces no lo estamos determinando si nos dice que en 4 años vamos atender 2.500 personas me parece irrisorio, Presidente me gustaría que fueran un poquito más si 2.500 es la línea base que si eso es lo que vamos Atender por barrios en los 4 años. No se no me queda muy claro

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Doctora MARIA EUGENIA, en ese caso es bueno contextualizar cuál ha sido el esfuerzo, si alguna de los concejales en este caso el concejal SANTIAGO ARIAS está estableciendo si va acompañada de la mano de alguna secretaria, alguna estrategia que vaya conforme a lo que acaba de establecer el doctor SANTIAGO de alimentación en barrio vulnerables, entonces a lugar la contextualizar y la Moción de Procedimiento con respecto continúe.

CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA DOCTORA MARIA EUGENIA YUNIS

La línea base en el tema de los desayunos como tal no aplica, a la mesa del cuatrienio vamos atender 2.500 los 500 por localidad, en estos momentos estamos en 2 barrios en las América y Barlovento con 500 raciones diarias a cada barrio para llegar a 1000 raciones diarias. El tema de alimentación en hambre 0 también están las secretarias de Educación, Gobierno, Salud que de pronto le puede ampliar un poquito el tema de cuanto es la meta de cada uno de ellos en el tema de alimentación

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL SANTIAGO ARIAS

Cuando nos habla de 500 queda la duda si son 500 desayunos diarios

CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA DOCTORA MARIA EUGENIA YUNIS

Son 500 desayunos diarios de lunes a viernes de la 5:30 de la mañana hasta la 7:30 de la mañana, son desayunos diarios en cada centro comunitario tanto en barlovento como en las América

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS


En ese orden de idea para que quede claridad en el Plan de desarrollo, es bueno establecer bien eso también se puede incluso modificar para que quede claridad frente al Programa y Proyecto, si son desayunos diarios si es un programa que de lunes a viernes está en los barrios y que por supuesto quede los días contemplados en los 4 años cuantos desayunos se dan y que quede bien redactado para eso se hacen las Sesiones en el Concejo Distrital de Barranquilla, por eso muy a lugar su apreciación doctor SANTIAGO ARIAS y doctora MARIA EUGENIA, quedo claridad que son diarios

CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA DOCTORA MARIA EUGENIA YUNIS

Son 2.500 y ya iniciamos con 1000 diarios en los dos barrios. Estamos en el tema de implementación de oferta de las ferias para la calle nos dimos cuenta que muchos de los habitantes de Barranquilla no sabían Qué servicios tenía la Alcaldía y no sabían Cómo acceder a estos servicios, por lo cual se implementó la estrategia de ferias para la calle, La idea es hacer 10 ferias por año para llegar a una meta de 40 ferias en los 4 años, en esto no tenemos una línea base, ya hemos estado en los barrios de Rebolo, Santa María, vamos a estar en el Pueblito próximamente llevando más de 30 secretarías, jefaturas y gerencias a estas ferias para la calle en donde la idea es que los habitantes tengan un acceso más fácil a todos los servicios que brinda la alcaldía y una solución a todas las inquietudes que cada habitante de Barranquilla tiene. Y terminamos con el tema de discapacidad y sus cuidadores desde la gerencia La idea es trabajar y proponer que las empresas contraten a personas en situación de discapacidad nuestra línea base como tal para que ellos accedan son de 6,000 en esto tenemos y la meta es de 10,000 personas que se vinculen laboralmente a las empresas y hacerle seguimiento a estas personas que se encuentran Ya en condición de discapacidad, ya en cada de las empresas como tenemos en la línea base también en los próximos días vamos a solicitar un acuerdo del Concejo para el tema de estímulo de transporte para las personas con discapacidad y sus cuidadores; La idea es que este estímulo tenga un 40% de descuento para los cuidadores y personas con discapacidad y un 100% de descuento para las personas con discapacidad en situación de discapacidad y sus cuidadores que estén en extrema pobreza, nosotros ahí en el tema de estímulo de transporte no tenemos una línea base y lo cual queremos llegar a una meta de cuatrenio de 2000 personas incluyendo cuidadores y personas en situación de discapacidad.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Muchas gracias doctora María Eugenia por hacer uso de la palabra y explicar los proyectos bandera de su cartera, ahora pasamos a escuchar a Los honorables Concejales del distrito de Barranquilla que me han solicitado el uso de la palabra. Hay algún otro secretario, funcionario, doctora Diana que quiera hacer alguna intervención frente a sus proyectos en el plan de desarrollo en este día de hoy. Entonces pasamos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


a las intervenciones de los honorables Concejales me han pedido el uso de la palabra Concejal FUENTES, el Concejal ARIAS, el Concejal ALEXIS, Concejal VERGARA, el Concejal FRANK, el Concejal FREDDY, el Concejal EDGARDO, Concejal ESTEFANEL, Concejal BALLESTEROS, Concejal TROCHA, Concejal RACHID, el Concejal ORTIZ. Entonces miren Para volverlo como lo hemos venido manejando bastante Dinámico y bastante contundente para poder hacer eficiente el uso del tiempo sí vuelvo y exhorto a los honorables Concejales de que se enfoquen principalmente en las temáticas que hoy fueron tratadas, mañana se tocarán otras temáticas, con otras carteras, otros secretarios otros funcionarios, gerentes, jefes de oficina y demás para poder hacer obtener un producto final de esta sesión Porque esa es la intención al final que todo lo que nosotros tenemos de intervenciones se convierta en productos y modifique productos ya existentes previamente presentados por la administración distrital y así ha ser obviamente mucho más eficiente el uso. Entonces son varios Concejales son unos 12 o 13 Concejales así que por favor hacer uso eficiente de la palabra si están la mesa directiva Se reserva el derecho de que si se está ilustrando demás se dictamine suficiente ilustración con respecto a las intervenciones de cada uno de ustedes honorables Concejales y que concluyan al momento de que la mesa si lo solicite.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE FRANCISCO TROCHA GOMEZ

Bueno en el año 2016 En compañía del doctor FREDDY BARÓN, la doctora MARY HENRIQUEZ, JUAN CAMILO FUENTES y el doctor JUAN VERGARA arrancamos a tocar el tema del turismo en la ciudad de Barranquilla pero no lo hicimos de manera desordenada, lo hicimos de manera seria, incluso, fuimos y nos reunimos durante tres jornadas en el hotel del Prado con los hoteleros doctora Diana, Dónde está la doctora Diana, señor Presidente acaba de salir en este momento la doctora Diana Mantilla que es importante porque que era responsable y necesito señor Presidente que ella que es la responsable esté aquí, entonces Hagamos una pausa de un minuto, un par de minutos para que la doctora Diana pueda atender a su intervención. Es que es importante porque me voy a meter con el diagnóstico, me voy a meter con lo que nos propone, me voy a meter con todo, esto es un plan de desarrollo, esto no es un Paquito de turismo, tocas sin la responsable entonces. Miren y quería que estuviese aquí la doctora Diana por una sencilla razón, y repito sobre el particular en la construcción del documento más importante como es el plan de desarrollo, que es la hoja de ruta de nuestro alcalde. En el ejercicio de la política escuchamos a nuestro Alcalde, a mi alcalde decirle, a los barranquilleros lo importante que era el tema del turismo para el desarrollo de esta ciudad amarrado, entre otros temas, al tema de la empleabilidad y cuando usted comienza a revisar el comportamiento económico en el mundo Adivinen Cuál es el sector más importante económicamente en todas las latitudes de este planeta, el turismo, Ese es el renglón más importante de la economía.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Puedo hacer una pequeña interpelación doctor TROCHA, tan cierto es lo que usted está diciendo que por ejemplo Emiratos como Dubái que principalmente su actividad económica era el petróleo y los combustibles fósiles, hoy ya migró y ya no depende porque incluso ya las reservas no son tan extensas y depende de la construcción, el turismo, turismo de negocios y por supuesto actividades portuarias, ósea que teniendo usted razón en eso que está diciendo, ya Emiratos como Dubái atendieron a esa

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

realidad mundial y globalizada. Doctora Diana le estaban esperando doctor TROCHA quería que usted lo escuchara.

CONTINUA EL CONCEJAL JOSE TROCHA

Y frente a la construcción de este documento y como lo dije ayer, no es responsabilidad de la doctora Diana lo que está pasando frente al turismo en el documento, la doctora Diana es encargada salvaguardar que el manual de planeación nacional que establece una guía metodológica para construir un plan de desarrollo se cumpla a cabalidad pero son los responsables de las diferentes carteras los que tienen que encargarse de los diagnósticos y de validar los programas y sus programas que van a dirigir los diferentes temas de esta ciudad. Indicador del turismo no sé doctora Diana quién le entregó a usted ese indicador, Cómo puede usted venir a decirme A mí que me va a medir el turismo por la cantidad de personas que llegan en vuelos nacionales a la ciudad, para que usted tenga un medidor de turismo y está metodológicamente establecido, usted me tiene que medir los porcentajes de arribos Internacionales, los porcentajes de arribos Nacionales excluyendo, incluso, la frecuencia de negocio; yo quisiera preguntarle al Señor secretario señor Presidente si usted me permite hacerlo, Yo quisiera que me respondiera aquí si él sabe lo que es un producto turístico, Yo sé que usted no lo va a permitir y lo más seguro es que él no sabe. Producto turístico, venimos desde el 2016 doctora Diana este Concejo, este Concejal y varios miembros de esta corporación, pidiéndole al Distrito que establezca una política seria a través del plan maestro del turismo del distrito de Barranquilla que es inexistente, Cómo podemos entonces considerar que en materia de turismo esta ciudad va por buen camino si nosotros no tenemos un producto, un producto turístico establecido que nosotros podamos salir a comercializar porque la lógica Es que yo construyo un producto turístico Y entonces sí salgo y tengo también que medirlo a promocionarlo porque la promoción mide, incluso, señor Presidente y doctora Diana cuando usted crea un producto, un producto turístico Usted tiene que identificar cuál es su mercado potencial, usted dice vamos por el mercado Europeo porque a los mercados Europeos le gusta la naturaleza de venir y ellos Entonces usan unas cositas y se ponen a flotar y comparten, se integran con el universo circundante, usted dice nosotros vamos a traernos a los rumberos como hizo Holanda, usted identifica un producto turístico y el producto turístico Qué es un producto turístico, un producto turístico Está compuesto por dos elementos un elemento material y uno inmaterial que puede ser la cultura que para su aprovechamiento tiene una estructura y tiene unos servicios en razón del mismo acompañado de lugares de interés turístico que son diferentes al producto; los eventos Claro que son un productos turísticos pero dependen del programador del evento, No es un producto turístico estable nosotros aquí lo que generamos unas condiciones para que los programadores puedan generarnos unos productos turísticos en razón de eventos, pero usted en Barranquilla el único producto turístico que tiene desorganizado en cierta medida y que entre otras cosas Reconozco que ha tenido elementos de promoción nacional internacional es el carnaval de Barranquilla, del resto no hay más nada. El alcalde Jaime Pumarejo vino a este Concejo y le dijo que iba a desarrollar todas las actividades correspondientes para lograr la competencia de administración sobre la ciénaga del torno, aquí vino y nos dijo eso que iba a tramitar para que el distrito de Barranquilla tuviese la posibilidad en su momento de tener competencia de administración sobre ese parque natural para generar un en clúster biodiverso entre Ciénaga de mallorquín, el parque natural que está enfrente y entonces dijo que se iban a generar un producto turístico. Ese plan de desarrollo No veo la construcción elaboración o estudio de un solo producto turístico, ni uno solo. Estamos


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

a tiempo doctora Diana, toma usted y póngale orden a este documento, los elementos de medición del turismo están dados, eso yo no me los invento, van incluso porque dentro de los elementos de medición está la promoción y no se puede decir cómo me acaban de decir aquí que en Barranquilla no ha visto ha habido promoción, Sí hay promoción de elementos de interés turístico que es diferente, ojo una cosa que yo tenga un elemento de interés turístico aquí tenemos un elemento de interés turístico nacional, Aquí está el aeropuerto escalda ese es de interés nacional, Quién no quiere venir a conocer Dónde surgió el primer aeropuerto, el primer hidro puerto a nivel nacional pero doctor ARIAS lo hemos convertido en un producto turístico, no, no lo es. Usted va a formar personas para que desarrollen el turismo si yo no adecuó desde el distrito y desde este plan de desarrollo una política seria, organizada, documentada para que el turismo se desarrolle no solo en la época de carnaval y no solo cuando al programador evento le nazca la idea, no, cuando usted va donde los paisas convirtieron un espacio de 1000 Metros cuadrados que lo llaman el pueblito Paisa y todos llegamos allá y queremos comernos una bandeja y tomarnos una foto y queremos publicarla, todos subimos 600 peldaños para subirnos en una piedra que se llama peñol, esos son productos turísticos. Segundo tema señor Presidente empleabilidad, empleabilidad no es que yo tenga doctora Diana eso no es que yo tenga en empleabilidad una bolsa de empleos, la empleabilidad no es solo eso, eso es una herramienta, al doctor RADI que le encantan estos temas, que le fascinan estos temas podrá decirme si tengo no tengo la razón, infraestructura en prestación de servicio, infraestructura de transporte, puertos, condiciones tributarias y mercado, transformación de materia prima o producción de servicio diferencial, así se genera empleo, si ustedes tienen otra forma díganmelo, aquí hay que revisar usted cuando me trae ese empleabilidad que hay que revisar las exenciones que tenemos para las empresas que se aposten hoy en la vía del algodón, eso hay que revisarlo, eso es generar empleabilidad, hay que generar empleabilidad sobre las exenciones tributarias que se establecieron hace muchos años sobre la vía 40 para que se trasladaran empresas, eso es empleabilidad. Hemos venido cubiertos con ahínco y felicito a la administración el elemento del capital humano porque este Concejo ha venido dándole oportunidad a la gente para que se preparen técnica, tecnológica, y profesionalmente en compañía de la Administración para que los que son los generadores de empleo que es la empresa privada que es la que viene a transformar la materia prima, que es la que viene a comercializar bienes y servicios, tenga una mano de obra calificada en el distrito de Barranquilla pero ahí doctora Diana lo que hizo el señor secretario en ese documento, no me toca el tema de materia seria, Cuáles son las condiciones que nosotros desde Barranquilla en estos cuatro años vamos a generar para que se puedan dar empresas que nos produzcan nuevos puestos de trabajo. Le hago un llamado muy respetuoso doctora Diana, usted que es la directora de la banda para que tanto en el tema de turismo como el tema de empleabilidad sin descartar las cosas buenas que aparecen en este plan para que nosotros metámosle carne a esto, Cuáles son los productos, dos productos, un producto turístico, uno solo necesitamos construir, mande hacer los estudios, termine de generar ese en clúster si es biodiverso hagámoslo un producto turístico el carnaval, segundo producto construyamos. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

Muchísimas gracias por darme el uso de la palabra. Yo pues quisiera saludar a los miembros de la Alcaldía que están presentes el día de hoy, estas son 4 secretarías

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que son importantes. Quiero referirme a un tema de desarrollo económico, yo creo que esta secretaría es una de las más importantes que tiene el distrito y de pronto nunca la han potencializado o la han visto, la oportunidad que tiene esta secretaría en desarrollar o generar un bienestar para las cifras y el diagnóstico a nivel nacional y distrital no nos acompañan respecto de las tasas de informalidad, por ejemplo nosotros estamos por encima del promedio nacional, luego de la pandemia Barranquilla había disminuido las cifras de pobreza, el ejercicio que había hecho el doctor Alejandro Char en el año 2008, ese hito o esa esa conquista de disminuir desde el 40% por al 20% las cifras de la pobreza, el coeficiente Gini, la informalidad, el desempleo, todo se ha venido desmejorando por obviamente vivimos una guerra que en Barranquilla y en el mundo que fue la pandemia, que destruyó el aparato productivo, todo lo que está ocurriendo a nivel nacional el decrecimiento económico que hoy de pronto la gente no ha dimensionado que Colombia está en un decrecimiento, lo que decía la querida Ministra de aquí del partido político de nuestros amigos, fue cierto, quiso decrecer el país, lo están consiguiendo lo están logrando, ese objetivo del gobierno nacional está teniendo efectos hoy en nuestra economía, hace una semana publicaba el Dane en lo difícil que fueron cerrar los últimos semestres del año pasado y este trimestre la economía según cifras del Dane viene creciendo en un 0,7%, por decir esto no se ha visto desde hace 20 años en el país, hace 20 años en el país, ahí se anuncia la destrucción casi que del aparato productivo y Esto va a tener coletazos en Barranquilla sin duda alguna porque nosotros no somos una isla, ni estamos aislados del gobierno de Colombia. En general el desempleo va para arriba, la informalidad va para arriba, y lo que yo veo el diagnóstico que es lo que a mí me causa siempre es doctora Diana o el secretario, si tenemos un diagnóstico y estamos viendo que la informalidad está en un 56% que la tasa de desempleo, que los jóvenes son los más golpeados, que las mujeres también son más golpeadas, que piensa o qué puede hacer la secretaría de desarrollo económico para tener un ambiente de mayor armonía en la ciudad, porque es que la generación del empleo la hace el sector privado; Pero qué estrategias puede hacer el distrito para poder mejorar ese entorno Sí y mejorar esos indicadores, Cuál es la meta del Distrito en estos 4 años, que la informalidad se mantenga o disminuirla en un solo punto, Barranquilla el alcalde Alejandro Char es una persona muy ambiciosa en todos sus aspectos, ese tipo ha conseguido lo imaginable y lo impensable, y él nos ha invitado a soñar y nos ha invitado a conseguir logros que hace años eran impensables, Pero qué está pensando la ciudad con el tema de la informalidad, qué va a hacer la secretaría de desarrollo económico, qué estrategias tiene para trabajar de la mano con el sector privado, para eso miren hay una herramienta que es muy poderosa para generar riqueza, es el microcrédito, el microcrédito hay una persona que se llama Mohamed Junus que fue Premio Nobel de la paz en India, ojo Premio Nobel de la paz que se inventa el Gaming Bank, que es el banco de los pobres en India, que lo trae aquí el gobierno de Andrés Pastrana en el año 1998 y aquí en Colombia se llama la banca de las oportunidades, el microcrédito Es una herramienta poderosa para dinamizar la economía y para ayudar a esas personas que tienen un negocio a salir adelante y a no caer en Las garras de lo que es el gota a gota y el paga diario, que es un cáncer que se come las utilidades y los sueños de las personas, esto no lo me lo estoy inventando yo, eso ya está dictaminado por la academia, en Perú fue el modelo el microcrédito la familia Bejar que es una de las familias más importantes de Lima, fue uno de las de los ejemplos de lo que hace el microcrédito Y cómo transforma las vidas de las personas; allá en India el microcrédito se lo daban a mujeres porque las mujeres son más serias que los hombres y la tasa de pago de las mujeres es mucho mayor, yo quisiera doctor Richard Cómo y yo le escuché a usted




	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que Credit fácil o Credit chévere Hace 4 años el distrito tenía unas metas altísimas pero yo creo que no se cumplieron, aquí nos hablaron de Bancoldex que iban a bajar \$100000 millones ojo \$100000 millones de pesos \$100,000 el gobierno nacional iba a hacer un aporte, el distrito iba a ser otro, íbamos a tocar el microcrédito, Y no sé en qué quedó porque ahora yo quisiera que usted me explicara Cuánto dinero, porque esto es con plata, en qué consiste el microcrédito, si lo hay el Crédit chévere, Cuáles son los montos que se piensan. Yo creo que a la gente antes de regalarle la plata siempre lo hemos dicho hay que apoyarla para que ellos creen riqueza pero que paguen por eso rinde más el microcrédito cuando hay una tasa de retorno y confío en los barranquilleros porque el barranquillero también debe ser buena paga, enfóquese en las mujeres, en los emprendimientos de las mujeres, como vamos a impactar, como la secretaría de desarrollo económico va a refrendar en el presupuesto porque a veces uno destina unos recursos a cosas distintas pero es que esto es lo más importante, la pobreza yo me quedo atónito, Cómo así que en Barranquilla doctora Diana hay 730000 personas pobres, a mí no me cabe eso en la cabeza, Oiga si Barranquilla es la ciudad La Perla del Caribe, la ciudad más hermosa de la costa Caribe, estamos pensando y queremos que nos digan que somos la segunda tercera ciudad del país, hoy tenemos 730,000 personas en condición de pobreza, esto Qué es, cómo vamos a hacer, cómo vamos a ayudar y que revisemos también doctora Diana, de pronto no es materia el tema tributario en la ciudad, aquí estamos asfixiado al sector productivo, si usted hace un estudio de la carga impositiva tributaria que tiene la ciudad de Barranquilla frente a las otras ciudades capitales de la costa, Barranquilla es mucho más costosa, es más costoso tener una empresa en la ciudad que tener una empresa en Santa Marta, es más competitiva Cartagena que Barranquilla en materia tributaria con todas las tasas del Ica que se han aumentado significativamente acá con los temas del Predial, eso hay que mirarlo también porque eso resta la inversión Y eso que en el diagnóstico Barranquilla es de las ciudades que atrae mayor inversión directa Y qué podría ser de la ciudad si podemos ser más competitivos de materia tributaria, eso es lo que tiene que analizar la secretaría de desarrollo económico, Buscar los escenarios cómo le facilita al empresario la generación de riqueza porque la riqueza la generan son las empresas, no la genera la alcaldía, la riqueza la genera el empresario. Por eso lo invito, es la secretaría más importante, para mí siempre ha sido planeación y desarrollo económico. Ahora veo también unas metas que para mí son, quisiera que me explicara doctor Richard Cómo así que las metas ambiciosas de la secretaría para acompañar a hacer acompañamientos productivos y empresariales pues son 100 en los 4 años, Cuál es el impacto tiene una línea base de 800 y que la meta en el cuatrienio son 900, Ósea que pasamos de 800 a 900, ósea eso quiere decir que son 100 la línea base, son 800 aquí la tengo anotado y las metas del cuatrienio son 900, es decir que La diferencia son 100 nuevos, sería línea base 800 van a realizar 900 acompañamientos, perfecto lo mismo, personas formadas en habilidades y competencias 2400, van a hacer 3000 nuevos

PARA UNA INTERPELACIÓN EL CONCEJAL JOSE TROCHA

Con todo el cariño apreciado Concejal FUENTES, aquí hicimos la primera compilación tributaria en el año 2017 de la cual hice junto al doctor Zapata, el proceso de compilación tributaria del distrito de Barranquilla, modificación que se hizo en el año 2020 y la última modificación del estatuto tributario que se hizo además de las excepciones tributarias que hicimos a sectores sociales de la ciudad y los tres actos de modificación de reforma tributaria usted lo votó, usted las acompañó. Muchas gracias.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


CONTINUA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

Le hago una aclaración para generar el debate, es que cuando uno viene aquí a presentar una exención tributaria ahí sí son más legales que el papa porque piden Dónde está el impacto fiscal, aquí el Concejo lo que han propuesto es la creación de más impuestos Y eso no puede negarlo con una mano, haga el estudio, compare Barranquilla con Cartagena, con Santa Marta, con cualquier ciudad de la costa Caribe, Barranquilla es la más costosa en la costa Caribe en materia tributaria, eso no pelea con nadie doctor TROCHA y si fuéramos más competitivos vinieran más empresas y las empresas son las que generan el desarrollo económico, no la alcaldía, vuelvo y digo. Saque todas las exenciones Doctor TROCHA, Esta no es la discusión de hoy pero el mensaje Es que hoy Barranquilla es la ciudad más costosa en materia tributaria, eso es una realidad, continúe doctor Richard esta parte de usted está trabajando Me imagino con la cámara de comercio porque hay un capítulo, un indicador que habla sobre el acompañamiento en procesos de legalidad, asistencia técnica. Entonces no entiendo si Obviamente el Aliado importante con la cámara de comercio, yo creo que 15 empresas asistidas en formalización en temas de la formalización creo que eso es completamente insuficiente, Cuántas empresas hay, que estrategias tiene la secretaría de desarrollo económico se van a ver impactadas en el tema de pobreza, formalización de empleo y generación de empleo de calidad. Y lo último que tiene la secretaría de desarrollo económico que yo le había hecho el comentario Doctor Richard que es de su resorte, la sustitución de vehículos de tracción animal, Cuántas sustituciones faltan este año para ponerle punto final y que las incluya Doctor Richard porque no las veo en el proyecto para segundo debate o si ya se modificó, Cuáles son las sustituciones y en qué momento se van a realizar Porque sé que el alcalde Alejandro Char quiere acabar con los carro mulas, En buena hora sé que el alcalde Alejandro Char le va a cumplir a la ciudadanía que votó por él porque este es un tema que él prometió en campaña y sé que lo que lo va a hacer. Así que quiero ver eso reflejado también Doctor Richard. Esa era mi intervención señor Presidente Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SANTIAGO ARIAS

Señor Presidente un cordial saludo para los colegas Concejales, medios de comunicación, miembros de la administración distrital y amigos de las gradas. Presidente, yo soy un convencido de que este plan de desarrollo es el instrumento que debe cerrar una gran brecha social que tenemos, sobre todo en unas localidades que más lo necesitan; hoy creo que estas socializaciones Y estos debates enriquecen este instrumento doctora Diana, pero no me puedo quedar callado cuando veo unos indicadores que no representan el querer, el sentir y sobre todo la realidad. Cuando la doctora María Eugenia Yunis habló, yo no logro procesar los números Presidente, cuando a mí me dicen que vamos a trabajar en seguridad alimentaria y que partimos de una línea base de 21 y que nuestra meta en el cuatrienio son 200 personas capacitadas en word yo no le encuentro coherencia, no le encuentro sentido y me parece irrisorio, Porque tenemos la posibilidad de brindarle una gran herramienta sobre todo a las madres cabeza de hogar, aquellos hogares que están pasando adversidades y que desde la casa podrían trabajar, Presidente hoy los países desarrollados están trabajando cultivos hidropónicos desde la casa y hay insumos que se pueden trabajar con esto y que solo con llevarlos a la tienda podrían generar dividendos que le podrían brindar la estabilidad de un hogar. Las cifras nos dicen Presidente que hoy por lo menos un tercio de nuestra población está en pobreza absoluta, lo que quiere decir

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


que no están consumiendo los alimentos que debería y que si nosotros nos vamos y aterrizamos a un ejemplo por mencionar la localidad metropolitana, si nosotros sacamos un tercio de la población de la localidad que podrían ser alrededor de 350,000 habitantes y que si lo dividimos en tres podrían ser 150,000 y que si a mí me dice la doctora que de esa localidad de 150,000 que están en pobreza absoluta, nosotros Solamente vamos a poder impactar a 40 personas, yo no le encuentro sentido y creo que no representa el querer y El sentir de la política social de Alejandro Char y creo que no es lo que está esperando el alcalde, y creo que quien está dirigiendo esa cartera hoy se está equivocando y no le está pidiendo a este Concejo las herramientas necesarias y creo que aquí es el momento propicio con este debate para buscar un impacto diferente, para darle al alcalde unas herramientas diferentes, para que llegue a estas localidades que tanto lo necesitan con verdaderas herramientas y que sobre todo herramientas que puedan cambiar y transformar la realidad social y económica de ellos, porque no le vamos a decir a la localidad que con 40 personas nosotros vamos a hacer algo. Doctor GALAN usted es ingeniero los números a usted le hablan, a mí no, cuando me dicen que con una población con un tercio que no come y nosotros Solamente vamos a brindarle 500 desayunos a personas que están en situación vulnerable, yo no sé si es que son 500 dentro de los 4 años porque si nosotros atendemos 500, esas personas podrían desayunar dos o tres veces Durante los 4 años Presidente, y aquí estamos para darle las herramientas, aquí estamos para decirle que creo que deben Buscar la plática y esos son los proyectos sociales lo que la gente está esperando, a esa familia de pronto ya se le pavimentó, a esa familia Ya tienen un centro de salud cerca, tienen una institución educativa cerca, pero tienen hambre Presidente hoy. Yo entiendo que el alcalde está buscando una herramienta como esta, entendiendo las realidades de los grandes informes que ha presentado el Dane y todos los soportes de encuestas y estadísticas que nos dicen que un tercio de nuestra población se está acostando sin comer, y creo que tenemos hoy la posibilidad de corregir unas metas como esta y yo quisiera yo creo que la doctora Juni no entiende la realidad, yo creo que no conoce esa realidad cuando nos presenta unos indicadores como estos Presidente; y quisiera que reconsiderara esta postura porque con esos indicadores no sirve, no vale la pena siquiera tenerlo plasmado en un plan de desarrollo porque daría vergüenza, Sino los corregimos señor Presidente yo no le brindaría mi apoyo a esta herramienta Desde este momento se lo manifiesto. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias doctor ARIAS. Miren viene el doctor ACUÑA después del doctor VERGARA, el doctor ALEXIS y se prepara los demás, faltan ocho más después de los tres que mencioné, todos están en la lista, no se preocupen

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA

Quiero tratar estos temas de acuerdo al orden como expusieron los secretarios una vez se leyó el orden del día y me voy a referir principalmente en primera instancia al doctor ANDRES RENGIFO, le tengo una pregunta, de pronto no pueden responder hoy pero que quede plasmado ahí y es lo referente al programa; soy joven y participo, veo que aquí hay algo de la competencia que es de la secretaría de gobierno y quiero saber si la secretaría suya está trabajando entrelazada mente con la secretaría gobierno, es que aquí en este programa soy joven y participo, se podría tener en cuenta el tema de los barristas, porque en el artículo 8.13 habla de ese aspecto, lo que queremos hacer con los señores barristas, de las diferentes barras de los equipos, sería bueno saber si su secretaría está trabajando con la secretaría de gobierno y


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

poder tener una sola visión de lo que queremos porque ese programa suyo podría barcas eso, con el doctor RICHARD FERNANDEZ si me gustaría escuchar cuando él dijo que podía acceder a credichevre, creo que a todos los Concejales aquí que están visitando los sectores vulnerables, a cada uno de ustedes le han llegado a la gene a preguntar cómo se accede a ese programa, y el doctor iba hablar sobre el tema pero le cortaron el hilo, pero a mi si me gustaría de eso, en cuanto al tema del centro de oportunidades, de empleabilidad, un tema bastante álgido, aquí hay personas que llegan a la universidad y una vez que salen de ahí buscan el empleo, pero no hay oportunidad para ellos porque no tienen la experiencia, sería bueno que dentro de ese programa suyo se toque el tema de la experiencia, como va a tener experiencia una persona que sale de la universidad, el turismo, muy acertadamente el doctor TROCHA hablo y la verdad que aquí el único producto que tenemos es el carnaval de Barranquilla, tenemos otras cosas que mostrar pero como lo dice el doctor TROCHA , aquí lo único que se le hace difusión a través de la nación e internacionalmente es el carnaval, tenemos fortalecer ese único producto que tenemos y si se va a crear otro buscar la forma mirar a ver cuál es ese otro producto y darle todas las garantías para que se desarrolle, para nosotros fortalecer ese carnaval tienen que haber muchas entidades entrelazadas, aquí hablamos de la pena que tuvimos que pasar con la famosa carroza que tuvieron que quitarle la cabeza, ese tema del cableado hay que solucionarlo ya, el tema de los basureros abiertos, cogemos y mostramos la ciudad ante el mundo cuando la calesita está limpia, pero resulta que llegan los carnavales aquí y todavía nuestras calles están con los basureros cielos abiertos, el tema de la movilidad, la dependencia del tránsito tener a su funcionario todos los días en sus puestos haciendo su trabajo para nosotros poder mostrarnos al mundo porque de eso se trata, estamos hablando de turismo y lo único que tenemos es el carnaval, y debemos de mostrarlos con eficiencia que se vea una ciudad ágil y competitiva, el doctor FUENTES toco el tema de los carro muleros, tengo entendido que este Concejo aprobó en años anteriores el tema para poder sacar a los carro de mulas de la ciudad, quisiera saber que se ha hecho desde ese entonces hasta acá, porque siguen los carros de mulas por la 30, eso trae como consecuencia el maltrato animal, yo tengo entendido que se creó un rubro importante para poder sacar a los carro muleros, capacitarlos y ponerlos con otras herramientas de trabajo, se hizo hasta un censo, pero siguen los mimos carro muleros ejerciendo esto y me preocupa el tema de la empleabilidad de ellos, porque si aquí se va a tener correctivos y vamos a sacar a esas personas de ese trabajo informal y se le va a dar el beneficio de poder ejercer otra actividad, debe de cumplirse con lo que dice el papel y que no quede como algo ahí a la deriva como ha venido sucediendo, en esa carta que usted mostro ahí dentro del plan de desarrollo ahí está incluido porque lo acabo de ver, espero que con la dinámica que le han respondido a la plenaria del Concejo en ocasiones anteriores se vea en esta ocasión, gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA


Ayer tuvimos la oportunidad de escuchar a doce secretarios, cada vez que escucho hablar a los secretarios al doctor RENGIFO lo felicito por ese puesto tan importante, los miso al doctor RICHARD FERNANDEZ, a la doctora MARIA EUGENCIA YUNIS, ahora que los escuché me da la razón en cuanto en mi intervención en el día de ayer, fue esta administración viene de continuación desde el 2008, para decirle que primero arranco con ALEX CHAR después con la doctora ELSA NOGUERA, después nuevamente ALEX CHAR, después JAIME PUMAREJO y nuevamente ALEX CHAR,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

le digo porque los escuche a cada uno en su intervención y me doy cuenta, uno como ser humano, yo cuando quiero proyectar algo, primero lo sueño, lo visualizo, lo hablo y después una acción, así es un plan desarrollo, que fue plasmado desde el 2008 por ALEX CHAR a 30 años, por eso la continuidad de estas administraciones, y es un sueño de ver a la Barranquilla hecha realidad en diferentes esferas, las necesidades que Barranquilla tenía en el 2008 no las misma de hoy, hoy le estamos dando la oportunidad al doctor RENGIFO y al doctor FERNANDEZ oficina de desarrollo económico y la doctora MARIA EUGENIA de desarrollo son, son importantes este plan de desarrollo, antes estas secretarías no eran tenidas en cuenta porque eran prioridades otras cosas, como las vías, los pasos y caminos, mejorar la infraestructura educativas, los adultos mayores sean atendidos, nosotros no teníamos estaciones de bomberos y el único carro de bombero que teníamos no podía manejarse en la ciudad en el 2008 porque no etnia ni para la gasolina, hoy tenemos cinco estaciones de bomberos, hoy cuando los escucho pienso que este sueño se hace realidad hacia el futuro, RICHARD a usted que lo conozco que es un excelente profesional, fue un excelente Concejal, me preocupa que usted y el doctor RENGIFO nos muestra unas diapositivas pero no veo cifras en cuanto a los programas que va a realizar en estos próximos cuatros años cada programa y más me preocupa lo que acaba de decir nuestro compañero y Concejal ARIAS que hay un programa que solo va a impactar a 200 personas, quiero decirle a usted señor Presidente y Concejales que me pone en alerta y reparos, cuando nos piden unas facultades dentro del plan de desarrollo, cuando nos piden las herramientas de este Concejo que es lo que nos corresponde para nuestro control político, eso avece me pone en alerta a mí, porque en el artículo 37 que es de reestructuración o modernización tengo unos reparos, por eso le dije señor Presidente vamos a buscar una línea directa para tocar solo ese tema porque veo que esta secretaría no nos arrojan unas cifras y yo no quisiera que se convirtiera por lo menos el Concejo de la ciudad aprobando y dando unas facultades donde el Concejo quede de cartón, quede escueto, donde el Concejo se desprenda de sus facultades que no las dio el primario que vote por cada uno de nosotros y que tenemos una responsabilidad, porque veo que las secretarías no tienen las herramientas, no tienen el musculo financiero para poder llevar a cabo un desarrollo económico, para poder atraer ese producto como lo decía el doctor TROCHA un producto turístico, debe de quedar plasmado en el Plan de desarrollo un producto que le traiga la inversión a la ciudad, si mucho se ha hecho, claro, esta ciudad antes era industrial, pero hoy no lo es, porque algunas empresas se han ido, no voy a tocar ese tema, pero también porque en algún momento este Concejo le dio la posibilidad a todas esas empresas de 10 años de no pagar impuestos predial para que se fueran para otro lado por la visión que tenía ALEJANDRO CHAR, que era la de hacer un gran malecón, y hoy lo tenemos, ya no tenemos las mismas empresas, como esta ciudad hoy no es industrial le cambiamos la nomenclatura por una industria turística, la generación que nos da en dinero el malecón trae a muchos a turistas, en los servicios gastronómicos, se alojan en hoteles, pero estamos en mora de saber que le arroja y cual es lo que le revierte económicamente por lo menos el puerta de oro, que también es un producto turístico empresarial, ya no tenemos empresas aquí, tenemos que pensar en que los carnavales no sean solo los cuatro días de carnaval, hay que buscar un espacio importante para que se diviertan los barranquilleros y los que vienen de afuera, una zona rosa en la ciudad, como los parques de Orlando que todos los días hay un desfile en ese parque, porque no tener nosotros los carnavales todos los días, tenemos que adecuar una zona importante donde la batalla de flores salga todos los días a las cinco de la tarde, porque aquí van a haber 600 mil personas monadas en ese escenario, en

27

2


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

una calle del barrio abajo la adecuamos, para que todas las personas que todos los días llegan a Barranquilla vean la muestra cultural que es nuestros carnavales, tenemos que pensar en la competitividad, como no tenemos un aeropuerto en Barranquilla tenemos que utilizar el aeropuerto de soledad, la inversión que se le hizo al aeropuerto de soledad que funciona para Barranquilla es un aeropuerto que se ve paupérrimo, con las instalaciones horribles, y esa es la primera impresión que se lleva una persona que viene a consumir un producto cultural, la primera impresión es que cuando la persona llega tiene que cargar sus maletas porque para llegar a los maleteros no hay banda que se las lleve, es un pasadizo que da miedo pasar, lo minusválidos no tienen acceso, esa es la competitividad doctor RICHARD que tenemos que meterle mano y empezar a trabajarle, se de las condiciones que han pasado por aquí porque los conocí como Concejales de la ciudad, doctor RICHARD Y doctor RENGIFO que difícil es trabajar con las uñas, difícil para ustedes trabajar sin plata, para sacar un resultado tiene que hacer una inversión, por eso yo tengo reparos aquí en el artículo 37 porque para que crear otras dependencias para que salgan unos cascarrones, no estoy de acuerdo, con las manos amarradas no se puede hacer un trabajo cultura y que le de dividendos a la ciudad, esta ciudad tiene que buscar sus propios elementos y sus propios recursos para salir adelante, esta ciudad no tiene acompañamiento del gobierno nacional por unos odios estúpidos, de pronto el doctor PETRO no le cae bien al doctor ALEX CHAR no sé porque , él ha hecho las cosas bien y el sueño lo ha podido realizar creo que un 70% de lo que ha pensado, no nos tiene que tener rabia a los Barranquilleros, aquí el saco un poco de votos, yo n o vote por él, pero es mi Presidente, señor Presidente mande los recursos al Distrito de la ciudad de Barranquilla que aquí he visto gente como lo quieren, usted que está haciendo las campañas en todas las zonas sur de la ciudad para eso es que estamos reclamando dineros nacionales, para que se acabe esa brecha de pobreza y de esas 700 mil personas que tienen hambre, para ellos es que nosotros queremos que usted traiga doctor PETRO dineros aquí, y contrólelos usted, sino quiere dárselos al Alcalde busquemos otros mecanismos, no quiero señora DIANA MANTILLA que en este plan de desarrollo estas secretarías queden como un cascarron, porque no tienen plata, que van a hacer, nada, eso que me dio a mí el votante primario lo va hacer respetar aquí en el Concejo, todos los que estamos aquí estamos en el compromiso de fortalecer el plan de desarrollo y que se cumpla lo que se plasmó, lo que usted hizo señor Presidente que fue de escuchar a más de cinco mil personas, llevarnos a todas las localidades de la ciudad de Barranquilla a escuchar a muchos porque nosotros nos debemos a ese votante primario que en este caso voto en las urnas por casi 20 mil votos al Concejal JUAN JOSE VERGARA, les agradezco que si no tenemos cifras sobre esto es un cascarron, revisemos porque eso es lo que nos motiva a nosotros a no querer votar una reestructuración porque lógicamente quedan la secretarías con un saludo a la bandera, gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FRANK CHAPMAN

Le quiero dar gracias a Dios por esta dignidad que hoy me dio de ser Concejal del Distrito de Barranquilla para mi es una preocupación que hoy estemos debatiendo un plan de desarrollo y unos funcionarios binen y no saben lo que van a exponer, porque no estudian, y me preocupa doctora MARIA EUGENIA cuando usted hace una intervención y está hablando de 500 meriendas, yo pudo hablar un poquito de estos temas porque a mí me rodean nutricionistas y conozco los programas, los CDI centro de desarrollo infantil se cómo funciona y conozco las minutas, y también me preocupa

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que los funcionarios y secretarios deben de conocer como está compuesto el Distrito deben de entender que en barranquilla hay cinco localidades y en todas hay hambre, cuando hablamos de Riomar piensan que todos están bien y no sabemos que en Riomar hay un barrio que tiene necesidades como la playa, está la cangrejera con calles sin pavimentar, también tenemos norte centro histórico con calles sin pavimentar y gente pasando hambre como es barlovento, los puestos de los secretarios y gerentes de ciudad deben ser también merito craticamente, debe de conocer cuáles son las necesidades del Distrito, a mí solamente me hablan de Rebolo que está en sur oriente y de carrizal, y que pasa con los demás barrios y cómo van a implementar un programa de 500 meriendas en un plan de desarrollo que es a otro nivel para mi es una falta de respeto y deben revisar eso bien, esas 500 meriendas diarias son para dos colegios públicos nada más, y otra preocupación mía es que debemos dignificar más a la participación, esto se lo digo al doctor RENGIFO yuan excelente oficina que deben escuchar a las juntas de acciones comunales y crear programas para dignificar esa figura, que es gente que trabaja diario ad honorem y no tiene herramientas y cuando se acercan a la Alcaldía parece que estuvieran pidiendo limosna, es horrible, hay que darle más participación a las juntas de acciones comunales, otra preocupación los jueces de paz ellos también se eligen como nosotros los Concejales por un voto popular y también tienen que ser escuchados, hoy en Barranquilla que es un Distrito especial los jueces de paz no tengan un espacio y eso es lo que ellos quieren, si ya nosotros creamos unas alcaldías locales porque no le damos un espacio, esto es solamente voluntad política, y esa voluntad debe existir en el Distrito de Barranquilla, es la única forma para que Barranquilla llegue a otro nivel, aplicando la ley, como la 1617, todavía en barranquilla estamos en el tema de centralización, una ley que fue desde el 2012 y hoy todavía estamos buscando que descentralicen los recursos para las Alcaldías locales, estoy aquí para que barranquilla crezca, me debo a una gente que creyó en i, tenemos que revisar muchas cosas en ese plan, no sé porque en esos articulados no se dice con previa autorización al Concejo Distrital de Barranquilla, gracias.


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA

Es normal que en estos debates la temperara suba y también baje, es natural, yo lo dije en la ponencia, nuestra razón de ser de nosotros los Concejales en este Honorable recinto se traduce al voto de confianza que ha depositado la gente en nosotros, todos abanderamos muchas de las causas que nos preocupan y propias, por eso hacemos sugerencias para complementar el trabajo que hoy la administración ha presentado, pienso que las críticas se pueden hacer de manera respetuosa, eso intentare que me caracterice siempre, y entendiendo que las temperaturas suben y baja y respetando muchos comentarios de mis compañeros, estamos hablando de barlovento y américas, hoy se están entregando mil diarios con una proyección a 1.500 diarios y también tienen el deseo de hacer presencia en las demás localidades, hay que ser muy responsables con los indicadores, no se puede caer en el error y de manera muy responsable la administración y los secretarios, pueden poner ahí unos números alegres, esos números deben estar fundamentados, voluntad política creo yo que hay de parte de la administración y aquí está el Concejo para acompañarlo, pero tampoco podemos poner ahí unos números alegres, ustedes revisen el plan de desarrollo de la Alcaldía anterior y se dan cuenta que muchos de esos indicadores y esa metas no se cumplieron, yo ahí si doy la razón de ser conservadores al momento de establecer unas metas en el cuatrienio y en hora buena se ha hecho, una de las conversaciones


29

6

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que tuve con la doctora LUCIA ABENDAÑO, me decía lo que pasa que a veces tenemos una línea base y en la meta tenemos el mismo número y eso es una preocupación que han reiterado muchos de mis compañeros, pero eso tiene una razón de ser de parte de ustedes, que en esa exposición han podido explicar, yo no juzgo porque pararse ahí no es fácil, y seguro muchos de ustedes tienen la información en la cabeza pero no saben cómo transmitirla, es una invitación que se sigan esforzando, para comunicar de manera clara y contundente el buen deseo que tiene la administración, aquí todos somos capaces no en vano están ustedes al frente de esas carteras y no en vano estamos nosotros aquí representando a las comunidades desde el Concejo de Barranquilla, doctor ANDRES y doctor RICHARD no les voy a decir ex concejales les voy a llamar Concejales para el periodo 2020 – 2023, porque además con orgullo lo sienten de esa manera, si a ustedes a si bien lo consideran , ustedes están hoy desde otra orilla, pero tenemos una misma finalidad y es trabajar por Barranquilla, y estos espacios de discusión donde las temperaturas a veces suben, es necesario sobre la base del respeto para esto funcione, una recomendación; muchas veces queremos ver mejores indicadores porque además los indicadores constituyen uno e los elementos más importantes en la medición de la gestión pública, incluso son importantes para poder compararnos con otras entidades territoriales, hay estadísticas, valores programados, y yo siempre he hecho un llamado a ser responsables al momento de establecer unos indicadores para que el día de mañana no pasen por acá y les digamos no se dieron las cosas, ojala esa buena gestión que hacen ustedes y el Alcalde y nosotros también hacemos podamos superar esa metas que tenemos para el cuatrienio, seguro tendremos que revisar porque voluntad política hay, tenemos que revisar la disponibilidad presupuestal porque todo depende del dinero, pero seguro vamos a superar muchas de esas metas y revisaremos si es menester recomponer otras, sobre la base de que se le pudiera dar cumplimiento, juntos vamos a sacar adelante esto, ustedes nos aben como yo quería que pasara de la comisión a la plenaria para que los 21 Concejales en pleno pudiéramos darle el lustre que necesita este plan de desarrollo y han sido discusiones muy fructíferas y así fueron en la Comisión, el Concejo en pleno piensa mejor que la Comisión, y seguimos revisando, analizando, escuchando sus exposiciones, intervenciones ahí van saliendo cosas interesantes, con mucha tranquilidad se puede decir lo que se quiere decir, quiero decirle al señor ANDRES RENGIFO jefe de la oficina de participación ciudadana, cuanto me alegra que lo haya dicho en la presentación, fueron más de 8.800 personas que participaron, fueron más de 64 mesas de participación ciudadana de construcción del marco del plan de desarrollo, el Concejo hizo cinco sesiones descentralizadas, y esto ha sido clave para poder enterarnos más allá de las vivencias de cada uno de nosotros al lado de las personas que viven en la comunidad es escucharlos de parte de ellos, creo que esas garantías y espacios se han dado en hora buena, vamos a trabajar de la mejor manera para que esto pueda salir adelante, todas las personas que están aquí representan unas comunidades, un electorado, y hay votaciones importantes, aquí en el Concejo de Barranquilla hay bastantes votos de confianza y lo mínimo que espera la gente es que nosotros podamos estar a la altura en el debate y creo que así se ha dado, por supuesto también decirle a la Mesa Directiva que siempre ha sido garantista para que las cosas pueden fluir de la mejor manera, entonces me quedo con un mensaje, sabemos que hay que revisar los indicadores, muchos han hecho la salvedad ¿Por qué la línea base esta igual que la meta del cuatrienio? Eso tendrá su razón de ser es importante que cada uno lo explique y si se tiene la posibilidad a través de voluntad política y de la plática de que eso pueda mejorar sin duda alguna se va hacer, porque ya ha pasado y en la comisión pasó,



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


podimos subir una de las metas de varios indicadores y Seguramente se va a volver hacer aquí desde la Plenaria, vamos a sacar esto adelante de la mejor manera como Barranquilla, lo pide y como Barranquilla, quiere porque lo importante es nuestra ciudad, entonces gracias a la Mesa Directiva señor Presidente no se me vaya, le agradezco a ustedes a mis compañeros y espero que esto pueda seguir de la mejor manera posible

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Tiene el uso de la palabra ALEXIS CASTILLO a él le da rabia porque yo no le doy el uso de la palabra Te la voy a dar, ALEXIS CASTILLO tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXIS CASTILLO JIMENEZ

Antes Presidente le iba a agradecer porque usted siempre que está ahí es garantista de mis intervenciones, para que quede grabado Pero tú sabes que no es así, Muchas gracias Presidente, bueno miren que se hagan las cosas que se saque adelante el Plan pero de la mejor manera, responsable legal y por supuesto y social doctor BALLESTERO correcto así es, entonces yo me recojo Sí en todas esas y cada una de las intervenciones pero nos vamos a concentrar en las cuatro intervenciones de los diferentes jefes de cartera que estuvieron aquí hoy con nosotros o que están con nosotros, yo aplaudo el tema de la oficina de participación ciudadana doctor ANDRÉS RENGIFFO mi cariño saludo creo que usted llega en una buena onda con las organizaciones comunales, sobre todo porque esa oficina siempre en gran parte hace énfasis en la participación comunitaria, y hay grandes retos doctor RENGIFFO hay grandes retos, veo unos indicadores también muy notorios de Gran envergadura que buscan darle ese papel protagónico y del mismo modo entregarle herramientas a estos sectores que valen mucho porque mientras usted no está en la comunidad están los actores comunales, mientras el Concejal está en la sesión está el comunal resolviendo un problema social o de cualquier índole dentro de su entorno. Y eso es destacado y lo decía en buena hora el doctor **FRANK CHAPMAN** Ah honores sin ningún reconocimiento económico doctor FRANK, y están Pendiente al vecino que tuvo una calamidad al que por lluvia ahorita se le filtra el agua, al que tiene problemas porque se le fue la luz y AIRE no responde y ellos empiezan a hacer ese trámite, pero es lo mismo yo tengo una inquietud doctor VERGARA usted Yo he aprendido mucho en este Concejo desde que llegué siempre se lo he dicho, si la línea base se hizo con un presupuesto inferior al que estamos aprobando o al que nos están solicitando en este cuatrienio porque el aumento en el indicador es poquito, Si el presupuesto es exorbitante, punto 6 ósea ahí práctica realmente yo creo que el problema y la inquietud que maneja por lo menos esta curul, sí yo no puedo en realidad decirle hoy a la doctora MARIA EUGENIA YUNI no doctora MARIA EUGENIA que no o sea eso es un bonito programa que el Alcalde en medio del Plan de Desarrollo que aún sigue vigente el anterior, el Alcalde se atreve a inaugurar un centro comunitario en el barrio las Américas portando unas raciones alimentarias muy importantes que yo siempre he dicho debe ser la bandera de cualquier mandatario, alguien Decía ya tenemos calles pavimentadas, acueducto alcantarillado en muchos sectores de Barranquilla, en gran proporción Ahora hay que atender los temas sociales, los temas sociales y claro que no deberían ser solamente dos comedores porque es que aparte de la pobreza que se maneja en algunos sectores propiamente de barranquillero a eso súmele también a los que hemos recibido con los brazos abiertos niños familias mujeres madres cabeza de hogar del vecino país a quien se le ha dado mucho amor y atención, y entonces ahí se


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

aumenta el volumen del problema. Y claro que preocupa que en barrios donde tenemos asentamientos grandes de familias migrantes por ejemplo en el bosque hay un villa Caracas en 7 de abril hay otro villa Caracas, en varios sectores hay villa Caracas villa Maracaibo hay un poco y son personas a las que hay que atender seres humanos, seres humanos a lo que hay que acompañar, Y entonces ahí donde yo me sumo a ese clamor de muchos Concejales quizás inconformismo de que en el indicador por mucho que no quieran poner cifras alegres hay que también aterrizar a la cantidad de plata que nos están solicitando, porque yo tampoco trago entero, y yo no me dejo enamorar de cifras ni de datos ni de indicadores, pero papito aquí me estás pidiendo una plata enorme, billones para formalizar 15 empresas en Barranquilla, hombre vayan al centro jurídico del Bosque yo le pongo un abogado y lo llevamos a cámara de comercio y los ayudamos, complejo el asunto, Qué bonito estar rodeado de grandes Concejales muy bien preparados, doctor yo he hecho tres especializaciones una maestría un doctorado actualmente gracias a Dios, por eso yo le digo a la ciudadanía que no es por los títulos no es que yo no vine a tragar entero, y voy a decir esto con respeto como nos lo han dicho porque esto es un Concejo respetuoso categórico, pero aquí estamos en función de coadministrar esta ciudad, y es lamentable decir que en los tiempos como decía el JOE ARROYO quizás en dos tres administraciones anteriores porque es la misma línea de gobierno uno veía al Secretario con más autonomía con capacidad de resolver y de gestionar, pero hoy debemos reconocer que el Secretario debe pedirle permiso a otro Secretario o a una gerencia, están amarrados por completo, no le tengan miedo al Concejo que el Concejo está es para ayudar, para que saquemos esto adelante Sí pero de manera responsable, yo quiero un Secretario apoyo a un Secretario respaldo a un Secretario o Secretaria, pero siento que esa autonomía Se ha perdido por completo, y la capacidad de gestión lo decía usted también es corta son mecha corta, mecha quiere decir que no les alcanza la pólvora para llegar hasta una instancia de gestión con el gobierno nacional, con la dependencia llámese DNP Ministerio del interior, mire aquí estamos creando una política pública de participación ciudadana hace más de 12 años se aprobó, ya lleva más de 4 años la nacional la política pública nacional aquí se gastaron una cantidad de plata en estudio con el PENU se lo digo con razón de Causa porque yo hice parte de esos semilleros que estaban ahí legitimando la cosa que para crear la política pública de participación ciudadana en Barranquilla, todavía no la hay hoy la están proponiendo, ahí me asustó una no voy a mencionar el nombre del Concejal pero me asustó una de las palabras me dejó como que bastante, muchas cosas las que están ahí al final no se van aprobar me decía el Concejal, y duele como la ilusión de comunales de jóvenes de muchos sectores que está plasmado aquí en realidad no se va a realizar, yo tengo aquí claro cuál fue el porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo anterior, no alcanzó ni el 70% por eso hoy mi voz de alerta y preocupación claro estamos a tiempo para resolver adelantar modificar, pero pareciera que la palabra clave aquí en el Concejo fuese nada más entrégueme facultades, entrégueme facultades, entrégueme facultades, y los otros temas sociales con indicadores mecha corta no y que me digan el Concejal mecha corta no tengo problema con eso

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS
 No doctor ALEXIS Mire yo entiendo

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXIS CASTILLO JIMENEZ
 La definición Presidente yo no tengo problema que me digan mecha corta



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Doctor no es precisamente protegiéndolo a usted

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXIS CASTILLO JIMENEZ

Correcto

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Y yo sé que es un lenguaje coloquial

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXIS CASTILLO JIMENEZ

Coloquial así es

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Que precisamente lo acaba de contextualizar, pero si hacemos la claridad de la definición que el doctor ALEXIS está utilizando para que no sea sujeto de malas interpretaciones, porque ha sido un debate bastante enriquecido como para que esa termine siendo la...

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXIS CASTILLO JIMENEZ


Termino mi intervención señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

En ese sentido

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXIS CASTILLO JIMENEZ

Termino mi intervención señor Presidente en aras de, miren yo quiero contar una anécdota muy breve Yo viví la pandemia como muchos de ustedes de principio a fin y vi como los sectores más vulnerables de esta ciudad Dios nos cuide de otra Dios nos cuide de otra, y conocí como la persona que vive del día a día doctor RICHARD usted estaba aquí en el Concejo en esos momento, padecía para poder subsistir en ese tiempo caótico, y la no formalidad del negocio el no poder publicar una foto de un producto en redes sociales por la marca por otras cosas más que valoro con mucho esfuerzo lo que Plantean desde la Secretaría que lidera el doctor RICHARD FERNÁNDEZ. Yo le digo que Desarrollo económico hoy es una gran apuesta para esos múltiples emprendedores que tenemos hoy en los sures de Barranquilla, de manera empírica que desean salir adelante y aquí hay testimonios de emprendimiento grandísimo, pero sí que ver acompañamiento y formalización a 15 microempresarios, empresarios para una ciudad con más o menos 1.200.000 habitantes en promedio es algo totalmente preocupante, yo quiero contarles que cuando me reúno en comunidad con la juntas de acción comunal lo mínimo que ellos anhela y esperan es que le brindemos acompañamiento con sus espacios propios, ellos cuando ven que inauguran un parque ellos dicen háganos una Garita para nosotros atender desde aquí a la comunidad. Yo quisiera que el doctor ANDRÉS RENGIFFO se llevara esta inquietud que lograra con Planeación identificar mediante diagnóstico Cuántos espacios hoy tiene el Distrito en abandono, casas, puestos de salud antiguos, que hoy

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

han sido invadidos y otros en el abandono que pudieran ser epicentro para que las acciones comunales, las organizaciones sociales tuvieran cabida, porque lo mínimo que espera una acción comunal o un Juez de paz es lograr tener esos espacios para acudir al llamado de la misma comunidad y me sumo y termino con esto, un juez de paz y de reconsideración nos ayudan a mitigar los problemas que hoy existen en cada uno de estos barrios marginados, donde existen altos índices de violencia intrafamiliar, que son resueltos la mayoría de veces por mecanismo de violencia instrumental llámese una navaja un cuchillo una escopeta un Chopo una arma de fuego, y los jueces de paz no tienen donde hacer una conciliación no hay un espacio no lo tienen, y hoy hablan de seguir capacitándolos fortaleciéndolo pero en Barranquilla, hay muchos lugares miren yo he recorrido más de siete barrios 7 nada más en diferentes localidades y esto es del Distrito hay una familia tienen 10 años de estar ahí ¿qué pasa con esos espacios? no hay necesidad de comprar es recuperarlo y adecuarlos, yo sé lo que es construir un centro comunitario y no se gasta uno ni 200 millones de pesos, pero para la cifra que uno ve en otras obras de 60,000 80,000 100,000 millones uno dice ¿es mucho pedir 100-150 millones de pesos para adecuar una casa en abandono que le pertenece al Distrito? tenemos esos inventarios ahí pudiéramos darle reconocimiento y cabida a nuestras acciones comunales a los jueces de paz y reconsideración, mis queridos excompañeros Ediles no aparecen en ningún acápite del Plan de Desarrollo, delicado el asunto, ojalá que la gerencia de Ciudad quien ocupa un gran espacio en el Plan de Desarrollo mañana nos acompañe en el último día de sesiones porque si sería bueno escuchar de viva voz la ambición que hay desde esta dependencia para que Barranquilla continúe a otro nivel muchas señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias doctor ALEXIS CASTILLO, señor Secretario pregúntele después de las horas que ya van transcurridas hace unos 5 minutos 3 horas a este Honorable Plenaria si se quiere declarar en sesión permanente

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí señor Presidente

ABISAMBRA CARBONEL JUAN

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Doctor Secretario puede ser un voto, voto de escritorio puede ser ya que aquí estamos viendo Quiénes son los Concejales que están presentes, pregúntele a esta Plenaria ¿Si se quiere declarar en sesión permanente? nadie solicitó voto

SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES


SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Si quieren declararse en Comisión permanente señor Presidente

PRESIDENTE: E MAURICIO VILLAFÁÑEZ


Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal SAMIR RADI No tú no faltan cuatro

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor Presidente Muchas gracias por el uso de la palabra, eh yo creo que doctora DIANA ya que estamos llegando a la finalización temporal de la construcción de un Plan de Desarrollo, es en este momento cuando todas estas iniciativas preocupaciones intenciones que los Honorables Concejales están proyectando en cada una de las áreas que están tocando son cuando tienen que ser tenidas en cuenta, y por eso vuelvo e insisto y repito un tema que dije desde el comienzo lo vuelvo y lo repito ahora, y ojalá sea algo completamente efectivo y contundente que cada uno de los Concejales del Distrito de Barranquilla, que sé que tienen iniciativas ya estructuradas desarrolladas de la mano de sus equipos de trabajo, que tienen ya medidos ciertos impactos Fiscales que cada uno de los proyectos que pueden llegar a tener, que tienen adicionalmente identificado dentro de qué programas, dentro de esqujes temáticos vienen las intervenciones en las que ellos están solicitando este modificación de programas se la hagan llegar a Planeación, precisamente porque es ahí donde tenemos nosotros que aterrizar si queremos que estos productos sigan siendo una realidad, el contexto que estamos haciendo de las cosas es correcto para que la ciudadanía entienda porque nosotros estamos enfocados cada uno en distintos temas, pero después del contexto tiene que venir la acción y esa acción finalmente se ve desarrollada ahí y ojalá todos de una u otra forma tengan esa conversación que aquí ya establecieron de la mano de la comunidad. Pero que sea aterrizada al final del día, yo hoy quiero también darle gracias como Ciudadano más que como Concejal a los Concejales que me han antecedido en periodos anteriores, porque ellos han confiado de manera integral en un proyecto de ciudad que ellos mismos hoy han establecido que es un proyecto que ha dado muchas más victorias, de pronto de las decepciones que en algún momento se han podido tener y que esas victorias no son victorias políticas son victorias ciudadanas. Yo por eso le quiero dar como Concejal del partido cambio Radical las gracias a los que han acompañado estos proyectos políticos siempre siendo críticos y siempre constructivamente, porque aquí yo he escuchado a lo largo de los 5 años como Este modelo de gobierno que varios han apoyado ha dado los resultados sobre los cuales hoy estamos cimentando un Desarrollo sostenible a lo largo del tiempo, Yo por eso hoy quiero contextualizar un poco de lo que finalmente los últimos Planes de Desarrollo los últimos cuatro que ha votado el doctor VERGARA positivamente como él siempre establece, le han dado beneficio a la ciudadanía, en el año 2.008 y yo me voy mucho ese dato porque a mí ese dato me encanta me parece además que recoge el ambiente económico el ambiente social el ambiente empresarial de una ciudad como lo es Barranquilla, estamos hablando que los ingresos corrientes de Libre destinación no estamos hablando hace 50 años Estamos hablando hace 12-14 años los ingresos corrientes de libre destinación de la ciudad de Barranquilla, no sobre pasaban los 70,000 millones de pesos, 70,000 millones de pesos ahí estaba incluido Predial ahí estaba incluido ICA y ahí estaban incluidos otros ingresos corrientes de libre destinación menores en comparación con estos dos, y no vamos a hablar de la ley 550 porque ya todo el mundo sabe cómo Barranquilla saldó la ley 550 y todo lo que tuvo que hacer en materia financiera y tributaria para poder hacerlo, pero hoy y no es papel es real porque si le solicitamos los ingresos a la Secretaría de Hacienda y a la gerencia de ingresos en cabeza de JHON CALDERÓN él tiene que establecernos que se han cumplido las proyecciones del último mes y de los últimos meses de este año frente a lo que estaba contemplado en el marco fiscal de mediano plazo el año pasado, o sea que es una realidad no es mentira, y Hoy estamos hablando de unos ingresos corrientes de libre destinación 20 veces más grandes que hace 12-14 años, yo no creo que eso haya sido por la desconfianza empresarial, incluso quiero dejar algo muy claro aquí, un dato que me gusta mucho y es un dato de la cámara de



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


comercio Barranquilla, área metropolitana registró la tercera tasa de registro empresarial más alta del país solo superada por Bogotá, que en este momento lo que quiero decir con esto es que la confianza empresarial si está en Barranquilla, esto es un dato oficial y que se siguen asentando empresas en la ciudad de Barranquilla, ahora voy a tocar otro tema posterior de las empresas pero que la confianza empresarial está sino no estuviéramos de tercero estuviéramos de décimo estuviéramos de 15 estuviéramos de vigésimo estuviéramos más lejos y me gusta la argumentación de cómo nosotros establecemos Cuáles son todos los factores que como lo dijo el Concejal TROCHA una empresa tiene en cuenta para establecerse o no en un lugar, y al final del día solamente es la carga impositiva esa es una que es importante que siempre esté en constante evaluación para saber qué tipo de oportunidades podemos capitalizar a través de ciertas reformas tributarias tanto temporales como absolutas para poder siempre estar en una dinámica mejor, pero también estamos hablando de la mano de obra calificada, estamos hablando de las vías principales terciarias de la conectividad, por supuesto servicios públicos contra lo que estamos luchando para siempre ser más competitivo, estamos hablando del mercado ¿de qué sirve que una empresa se asiente en la ciudad en la que tiene la menor carga impositiva si no tiene vía si no tiene mercado si no tiene mano obra calificada? De nada ¿impuestos sobre qué? impuesto sobre venta cero es cero sí pagan los menores impuestos porque no venden, obviamente estoy analógicamente trayendo a una ciudad que eventualmente no tuviera un mercado desarrollado como el de Barranquilla, Barranquilla es una ciudad comercial el 40% de las empresas que se asientan aquí tienen una labor comercial de comercialización de bienes y servicios, y al final del día nosotros en los últimos 4 años hemos entendido que hay empresas que se han asentado en Barranquilla, no únicamente por la carga impositiva por la no carga impositiva sino por otros factores como lo que estoy mencionando, y al final del día las proyecciones en materia de estos ingresos corrientes se han cumplido, y vuelvo y traigo un dato en el 2021 que era el primer año en el que íbamos a ver como un golpe más fuerte los impactos de la pandemia no el único el primero en el 2.020 se anotó por supuesto pero posterior a un pico de pandemia que no permitía que el aparato productivos fuera lo suficientemente eficiente, íbamos a ver una disminución sustancial de las proyecciones que en el 2019 estaba presentando el marco fiscal de mediano plazo de los ingresos de la ciudad, y tanto me acuerdo que en el 2.021 aprobamos en el 2.020 Perdón aprobamos un presupuesto para el año 2.021 con el que solo se contemplaba que Barranquilla iba a ingresar de los ingresos corrientes libre de destinación 893.000 millones de pesos y se cumplió, o sea estamos hablando que en 3 años doblamos los ingresos corrientes libre de destinación yo quisiera saber ¿Cuántas ciudades en Colombia en los últimos 3 años teniendo en cuenta su aparato productivo la pos pandemia todos los efectos que tuvieron que no es el único indicador pero es un indicador importante tener en cuenta doblaron sus ingresos corrientes de libre destinación? ¿yo quisiera saber cuántas? ¿Bogotá los dobló? ¿Medellín los dobló? ¿Cali Cartagena Santa Marta lo doblaron? ojalá que sí estoy preguntando porque quisiera tener esa Claridad, Pero entonces la confianza inversionista en Barranquilla, tenemos que sostenerla efectivamente tenemos que darle más garantías y por eso yo voy a los proyectos de Desarrollo económico que nosotros tratamos de impulsar, tuve la oportunidad el año pasado y este año de estar en polígonos de tiro por dos cursos que hice, uno que hice y otro que estoy haciendo, y cuando uno va a apuntar a un objetivo normalmente uno no apunta al objetivo, uno tiene que tener en cuenta la brisa uno tiene que tener en cuenta la velocidad un tiene que tener en cuenta la vibración del brazo tiene que tener en cuenta muchos factores, que externamente afectan el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


objetivo que yo quiero encontrar ¿Por qué digo esto y por qué traigo esta analogía? Porque si uno quiere y la brisa viene derecha izquierda y quiere que aterrice la bala donde yo quiero seguramente tendría que apuntar más a la izquierda para que la bala llegue donde yo quiero. No necesariamente no necesariamente se acaba la pobreza haciendo 10,000 comedores comunitarios si es una de las herramientas que tenemos para poblaciones vulnerables y ahí estoy de acuerdo con los Concejales que tocaron el tema Claro que sí, si estoy de acuerdo pero no es así la única manera en la que vamos a acabar esta brecha social, yo considero que esa brecha social se acaba de muchas maneras en conjunto que no son excluyentes educación formación, acompañamiento del aparato Estatal, por supuesto reinversión en comunidades, que el aparato empresarial tenga más confianza todos ellos acaban esa brecha, Y esa brecha en gran parte no es el único tienen que ver con programas de Desarrollo económico, y yo siempre me enfoco en Desarrollo económico porque yo soy de los que considera como lo dijeron muchos Concejales aquí, que si no tenemos empresa si no tenemos empleo no vamos a poder tener una sociedad sostenible a lo largo del tiempo, entonces esa es mi percepción no es la única ni es la verdad absoluta Sencillamente es una percepción. Entonces yo por eso sí quisiera que también tuviéramos en cuenta otros datos que nos hablan del clima empresarial de la ciudad de Barranquilla, y de Barranquilla y ciudadela metropolitana nosotros tenemos aproximadamente Barranquilla, área metropolitana y según el DANE nada más es Barranquilla, y Soledad en algunos estadísticas no incluye a malambo Puerto Colombia y Galapa sino Barranquilla, Y Soledad que tienen una población considerable de poco más de millón 800 casi 2 millones de habitantes estamos hablando del 4% de la población del país y ese 4% de la población del país es el que recoge el 12,4% de los micro negocios del país el 12,4% de los micro negocios del país cifra del DANE Cuántas ciudades obviamente Bogotá por ser un país centralista Medellín por ser una región fuerte y una región que también es colaborativa y cooperativa entre ellos, pero ¿Cuántas ciudades o entes territoriales aportan tres veces más la cantidad de su población en micro negocios en el país? es importante tener cifras y datos referentes con respecto al tema, y aquí me voy al clima empresarial el dato de abrir empresas es importante porque te dice que hay negocios y que hay cosas sucediendo, nadie Abre una empresa si no tiene nada que hacer con ese aparato o con esa unidad funcional, pero también tenemos que tener en cuenta ¿Cuánto duran esas empresas? Eso sí es cierto y si nosotros tenemos que ser autocríticos doctor RICHARD y usted no es el único actor en esto, Cámara de Comercio también nos puede dar una cifra importante frente a este tema de ¿qué acompañamiento le hacemos al empresariado para que se queden después de 5 años y sigan abiertos? eso es un dato importante que nosotros tenemos que tener en cuenta ¿Cuáles son esas condiciones? y por eso dentro de las propuestas que yo siempre he hecho yo siempre he hablado de un comité intergremial, que ya existe en distintas instancias pero que realmente funcione en la que el Desarrollo económico de la mano de la formación académica y de la mano por supuesto y principalmente del empresariado está en constante comunicación y no solamente Pro Barranquilla, no Pro Barranquilla, es una empresa que tiene una función positiva para Barranquilla, y que en los últimos 16 años le ha traído 5,800 millones de pesos en inversión de la mano de otras entidades para inversión en Barranquilla, Y eso tiene que seguirse haciendo y ojalá hayan más iniciativas como esas, pero que sí hay ese comité intergremial y que funcione constantemente ese comité intergremial y por eso uno de nuestros proyectos es ese acompañamiento constante que hemos tenido nosotros y que ojalá quedara explicito doctora DIANA en los programas del Plan de Desarrollo,

37

3

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


por ejemplo nosotros constantemente hemos querido eliminar y aquí el doctor ESTEFANEL me va a dar la razón seguramente, No solamente la brecha del no empleo en la ciudad de Barranquilla, sino qué mecanismos tenemos nosotros para incentivar que ese primer empleo de los jóvenes sea un primer empleo sostenible sostenido en el tiempo, y en el que nosotros incluso estamos Planteando un sistema un formato de bonos de impacto social de subsidios que ya tienen unos antecedentes, incluso desde el legislador y desde el gobierno nacional anterior. Oye para que los jóvenes que no hayan tenido un primer empleo tenga la oportunidad de entrar a una empresa y que certifique la empresa que trabajó por lo menos más de 6 meses para hacerse de este beneficio, porque es que no es lo mismo una persona que no ha tenido ni siquiera un empleo laboral a la persona que ya ha tenido dos tres y cuatro experiencias laborales, apenas van a ver la hoja de vida eso pesa, lo primero que te preguntan es ¿oye donde está tu experiencia laboral? y yo por eso sí quisiera que ese formato de bonos de impacto social se pueda consolidar en Barranquilla, ese proyecto lo venimos presentando hace un par de años, y ahí sí doctor FUENTES de acuerdo con usted el impacto fiscal lo he medido de la mano de las distintas Secretarías en años anteriores, Y he dicho cuánto eso le generaría a la ciudad de Barranquilla, el ICA al tener más empleo jóvenes y cuánto finalmente dejaría de percibir o cuánto le costaría un programa de esto, lo hemos medido y por eso nosotros de manera responsable hemos hecho esa solicitud y creo que en este este es el momento para que eso se dé, de manera estructural, porque yo sé que Barranquilla le apuesta a los empleos, en Bogotá hay una agencia Distrital que se llama ATENEA y es para la educación superior la ciencia y la tecnología. ¿Pero mira lo que busca? que es una especie del centro de oportunidades obviamente con una unos recursos superiores y es algo que queremos apuntarle aquí que busca promover el exceso de oportunidades de formación en diferentes áreas, acordes a las demandas de diferentes sectores productivos y es tecnificar ese centro de oportunidades, miren si le quieren Llamar bolsa de empleo si pero que sea una bolsa de empleo si realmente lo es tecnificada con enfoque, y que dé la mano de otras entidades pueda tener a las empresas constantemente en comunicación para entregarle las personas y el personal preparado ¿ustedes saben que muchas empresas cierran por falta de personal calificado? no solamente por la carga impositiva no solamente porque no tengan según ellos un mercado idóneo, falta de personal calificado logísticamente administrativamente financieramente jurídicamente, o sea si no tenemos personal capacitado cómo vamos a querer y pretender que las empresas se queden aquí ¿sabes qué terminan pasando con empresas que terminan montando fábricas aquí? traen ingenieros de Antioquia, traen programadores de Bogotá, traen mano de obra de Boyacá, traen manufactureros de Bucaramanga y de Antioquia y entonces se critican ¿oye pero por qué no contratan a las personas del Atlántico de Barranquilla, de su área metropolitana? Claro porque tenemos que seguirlas calificando y cualificando, no es lo mismo el conocimiento que quizás puedan tener cinco bachilleres a un profesional, para algunas cosas el profesional tendrá un conocimiento que pueda tener una decisión con un componente estratégico que saca adelante una empresa, o sea que el personal cualificado si hay que apuntarle, y por eso voy a otro proyecto y ya lo dijo el doctor RICHARD y me parece fantástico doctor RICHARD inglés para el trabajo, que tiene casi que una inclusión inmediata a esas contrataciones a ese mercado laboral, inglés para el trabajo y vuelvo insisto no es la única medida pero si es una que va reduciendo esa brecha. Entonces nosotros tenemos que generar que la ciudad de Barranquilla, que ya tiene un avance importantísimo en muchas materias infraestructurales educativas en materia de salud ya pueda consolidar ese avance en un clima empresarial y laboral

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

óptimo para que las empresas se queden aquí, yo hoy sí quiero hablar de esto y quería hablar de esto porque es que finalmente yo veo a los jóvenes en la calle buscando oportunidades con ganas con garra como se les dice popularmente en el deporte, y que esa garra y esas ganas se pueda traducir en oportunidades laborales, quieren trabajar y yo nunca estoy de acuerdo nunca o casi nunca estoy de acuerdo con el director del DPS casi nunca, Pero él dijo algo o por lo menos lo citaron en medios de comunicación diciendo que eventualmente los subsidios en el país tienen que ir reduciendo hasta terminar ojalá acabándose, yo no creo que se acaben nunca, el subsidio tiene una razón de ser y bien estructurado y enfocado si cierra brechas pero que se vayan reduciendo, porque no podemos volvernos un país improductivo porque contra la globalización no vamos a poder luchar nunca, yo no soy de la tesis de que siempre ciertas medidas proteccionistas sean las que mejoran el aparato productivo al contrario lo ralentizan lo vuelven paquidémico lo vuelven un aparato improductivo, no que no le vamos a comprar más a tal país, no que le vamos a subir los aranceles, no la competencia es la que genera que los aparatos productivos sigan creciendo la competencia o que lo diga el doctor VILLAFANE que está en el sector gastronómico si no tuviera competencia yo estoy seguro que el doctor VILLAFANE No mejorará ninguno de sus procesos, no tiene competencia pero cómo la tiene le dan un mejor servicio un mejor producto y con unas mejores condiciones calidades y precios al consumidor final, entonces aquí tenemos nosotros que dejar que la gente compita en igualdad de condiciones y Buscar que esa igualdad y equidad de condiciones se generen pero que compitan y que esa competencia genere empresa y que esa competencia genere empleo y que ese empleo genere bienestar social y que ese bienestar social genere la reducción de los indicadores de pobreza, y que eso al final genere una sociedad mucho más equitativa en todos los sentidos. Entonces yo sí quisiera doctora DIANA que con todo lo que se ha avanzado capitalicemos, porque para mí los programas están falta tecnificar varios de ellos, falta establecer unos indicadores más concretos en algunos casos, pero están y yo sí quiero que también quede unas cifras del clima empresarial de Barranquilla, que haga saber que aquí la gente se siga asentando y cada vez que a mí me pregunten fuera de Barranquilla, de Barranquilla, yo les diré que es una excelente oportunidad de venir a Barranquilla, a vivir a invertir a hacer turismo. Y sí por qué no pensar en una política pública de turismo que recoja todos estos componentes estratégicos en programas y proyectos cuantificados y monetizados para que se puedan generar, esa es la realidad, entonces Barranquilla, hoy vuelvo al inicio ha sido una ciudad que ha presentado unos indicadores que nos permiten seguir creciendo, no nos permiten descuidarnos, nos permiten seguir soñando pero que esto es un dato que yo sí quería que también quedara aquí en el aire, por fuera en otras ciudades del país nos ven bien, Pero no por eso tenemos que descuidarnos en ningún indicador en ningún objetivo en ningún programa en ningún proyecto, pero al hacer que nos vean bien es lo que genera que se sigan desarrollando realmente empresas en la ciudad de Barranquilla, y normalmente el sector Industrial en muchas ciudades que si han sido desarrolladas ha sido desplazado por el sector comercial y residencial, por eso todas esas industrias que han estado en la vía 40 se han asentado en la periferia de la ciudad, como pasa en ciudades desarrolladas y esa va a terminar siendo la ciudad del río, como siempre lo hemos solicitado y lo hemos soñado, darle la cara al río y seguramente unas industrias tendrán que relocalizar y en esa revisión del POT lo analizaremos así, pero se tendrán que ir así como como lo dice el Concejal FUENTES seguramente la MODELO se tendrá que ir de ahí, porque eso será un sector comercial y residencial porque está frente al río y en las ciudades desarrolladas del mundo la industria no se

39

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

le desplaza para que se vaya se la relocaliza para que siga siendo productiva para la ciudad, pero eso va a ser zona residencial y comercial queramos o no queramos, y yo creo que sí queremos, hacia allá también va a crecer Barranquilla, y hacia allá tiene que crecer Barranquilla, de manera organizada, hacia allá lo va hacer y tenemos una oportunidad doctor VERGARA en este momento que yo no estaba en ese momento. En este momento sí estamos los dos compartiendo para tener todas esas consideraciones y aprender de los aciertos del pasado y no repetir errores que se cometieron. Entonces yo estoy muy optimista y no por optimista no soy crítico incluso soy muy numérico y hay gente que le dice que me dice que los fríos números no demuestran no si los números sí demuestran en muchos aspectos demuestran la realidad, no a veces quieren deslegitimar a los números, No que los fríos números no sí demuestran la realidad y entonces si no cómo nos medimos cómo nos comparamos Cómo estandarizamos cómo tenemos indicadores que puedan ser comparables tenemos que tener los números, y los números hoy también reflejan una Barranquilla que a pesar de una pandemia y a pesar de que volvemos nosotros a unos puntos de inicio que ya hemos ido recorriendo, seguimos y tenemos que seguir ir reduciendo y lo hemos hecho según cifras del DANE la informalidad tenemos que luchar contra ella y el desempleo Seguiremos luchando contra él, así que yo sí quería que eso quedara claro según la percepción de la mano de los datos que este suscrito tiene, pero que nosotros aquí en el Concejo todo lo que decimos todos los Honorables Concejales es para enriquecer este Plan de Desarrollo, y por eso se le debe dar a cada uno la respectiva ponderación y respeto como lo dijo RACHID unos airados unos no Pero porque estén airados o no deja de ser menos legítima la intervención que tuvieron y que se entiende y que se vea así, así que yo si estoy luchando hoy por una sociedad con más oportunidades y que sea sostenible a lo largo del tiempo. Muchas gracias, señor Presidente

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Muchas gracias Honorable ahí se le robó el tiempo al doctor BALLESTERO, pero con todo y eso se lo vamos a dar tiene los 30 segundos que me pidió RACHID que me escribió que tiene 30 segundos y tiene la palabra el Honorable Concejal BALLESTERO

INTERVENCION CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF

No yo quiero hacer una salvedad si me permiten 30 segundos

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Vamos por favor al tiempo 30 segundos y habla el señor BALLESTERO


INTERVENCION CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF

30 segundos no y se lo digo y creo que es necesario porque me llegó un mensaje y yo quiero hacer constar algo y yo creo que vale la pena para todos aquí las personas que nos siguen, me preguntaron qué era eso de mecha corta y no es que lo quiera revivir sino que hay algo que se llama Mecha cortismo o síndrome de la mecha corta que es la baja tolerancia a la frustración y la impaciencia y alude a la persona que estalla con facilidad y yo creo que la impaciencia es mala compañera y ninguno de mis compañeros sufre de eso.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

continuemos Señor Ballestero



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANDRES BALLESTERO

Muchísimas gracias señor presidente, hoy le doy un saludo de buenas tardes a todos los funcionarios del Distrito del gabinete que hoy nos acompañan y bueno quiero comenzar mi intervención felicitando al doctor Rengifo por algunos indicadores que veo en este plan de desarrollo. que me parecen adecuados y que me parecen que tienen unas metas claras para el periodo 2024 2027 son unas metas realizables y son unas metas ambiciosas que cumple ciertas funciones pero yo tengo una duda la comentó el compañero Alexis hace un momento y es que como yo le comentaba el días anteriores control F control F para buscar y coloco Edil sale en dos ocasiones si coloco juntas Administradoras locales, sale en dos ocasiones si coloco fondos de desarrollo local no aparece y así varias varios puntos y me preocupa por qué en este tema edilicio que son importantes para la sociedad barranquillera. no está en el plan de desarrollo recordemos que Barranquilla tiene cinco localidades tiene 75 Ediles que fueron elegidos por votación popular, así como nosotros hoy en la actualidad en este Concejo hay cinco miembros que fueron Ediles el doctor Abisambra en Riomar el doctor Ortiz en Norte centro histórico el doctor Alexis en suroccidente el doctor Frank en metropolitana y mi persona en Norte centro histórico también y entonces yo digo qué está pasando con este plan de desarrollo. que tiene alejado a unas personas a un grupo de jóvenes de ciudadanos entre la mayoría jóvenes, también que se están puliendo para seguir creciendo en el ámbito político los tiene olvidados los tiene alejados cuál es la estrategia de parte de la oficina de participación ciudadana y de parte del Distrito para fortalecer este grupo fortalecer esta Corporación porque realmente en la calle lo que se dice y la ciudadanía lo que ve es que los Ediles no hacen nada que los Ediles no que por ahí ediles pero realmente es así yo creo que no y yo creo que los cinco compañeros que estuvimos en esa Corporación podemos dar fe de eso y yo creo que los Concejales de toda esta Corporación. quienes el año pasado hicieron equipo con los Ediles también saben lo bastante que trabajan, pero si no hay esas herramientas necesarias y si no hay esos proyectos de fortalecimiento para ellos. Es complicado por otro lado los fondos de desarrollo local no los quiero tocar acá porque creo que es otra dependencia con la cual hay que hacer la intervención, Pero por otro lado las sedes, hoy Norte centro histórico sesiona en un cuarto pequeño donde cabe una mesa y caben los 15 Ediles si invitan a alguien no hay una silla yo pregunto cuáles son esas condiciones dignas para que una Corporación que fue electa por votación popular. pueda realizar bien su trabajo y aquí no se refleja nuevamente en el plan de desarrollo y aquí nuevamente se les está dando la cara a los ediles y que me gustaría citar algo que salió en la prensa a principio de este año donde dice los ediles son la representación de esta Alcaldía. porque están en los hogares de los barranquilleros y entonces si son ese primer contacto de comunicación entre la Administración y la ciudadanía por este trato acá en este plan de desarrollo. qué podemos hacer doctor Rengifo para que los ediles tengan un poco más de representación y tengan y jueguen también un papel protagónico en lo que será llevar Barranquilla a otro nivel, quiero dejar eso a su consideración y a consideración de los compañeros también para que lo tengan presente en el estudio de este plan de desarrollo Muchísimas gracias señor presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Muchas gracias Honorable tiene la palabra el concejal Antonio Bohórquez

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Presidente Gracias, siendo las 2 de la tarde y 8 minutos varios temas buenos, para quienes tienen preocupación por definiciones y demás, yo recuerdo cuando leí a un literato complejo como Foucault. Que tenía uno que recurrir a un diccionario adjunto a su texto del péndulo para entender cada palabra, o sea que en eso no nos complicamos la vida cierta, dos antes de abordar a detalle unos temas hago una pregunta a la señorita gerente de desarrollo social cuando no sé si porque de pronto me levante en ese momento cuando habla en el 12.8.1 proyecto mejoramiento calidad de vida de las personas en condición de discapacidad y cuidadores. Hay un indicador, que es personas con discapacidad y cuidadores beneficiadas con estímulo de transporte y dice que para el 2024- 2027 serían 2000. La pregunta es ¿si esto es una cifra a la que se nos presentó en cabeza de gestión social acerca del subsidio? bueno arranco con esto ahorita nuestro dilecto concejal Gutiérrez Pérez hacía alusión a aquel 21 de mayo, bueno y de ahí arranca mi tesis para decir que este es un problema del modelo. En aquel momento se dijo que la solución a los problemas que tenía nuestro país con razón o por virtud de la esclavitud o el esclavismo se resolvían a través de esa ley del 21 de mayo de 1857, cierto una ley que ha sido presentada respecto el criterio en contrario excesivamente como excesivamente ponderada su título era sobre libertad esclavos. Yo fui demandante ante la Corte constitucional en el 2009 de esta Norma Porque consideré y considero seguramente seguiré considerando que realmente lo que aquí hubo fue un negocio, en Cabeza o sobre las espaldas de quienes han padecido el oprobio de la esclavitud el esclavismo porque por ejemplo uno lee el párrafo único del artículo segundo de esa ley. Y a mí al menos cuando lo estudié hace años me generó repulsa comillas ningún esclavo menor de 45 años será avaluado en más de 16 reales si fuere varón y de 100 reales si fuere hembra ningún esclavo mayor de 45 años será avaluado en más de 1.200 reales si fuere varón y de 800 reales si fuere hembra. En el artículo tercero creó las juntas de manumisión dónde se recauda toda esa plata una vez evaluaron el costo de cada ser humano hembra o varón esclavo o esclava, y por allá en el artículo 10 una vez reglamentado el negocio para el esclavista habla de crear fondos aplicables a la manumisión de esclavos y en el 11 dice comillas los fondos de manumisión son sagrados y en ninguna autoridad ni Corporación pública ni funcionario de cualquier clase que sea podrá distraerlos de su objeto. desde ese momento y creo que un poco antes se inauguraba una etapa en el país con un modelo negar y distraer negar y distraer después de 16 años o después de más de tres lustros con tributos con principio de retorno con creación de estructuras Administrativas con facultades con programas con planes de desarrollo. tiempo después la ciudad sigue asistiendo a un número bastante considerable de necesidades básicas insatisfechas y una de ellas fue abordada aquí más o menos someramente y es pobreza falta de ingreso digno hambre inseguridad alimentaria, intento tras intento retórica tras retórica discurso tras discurso hay una cruda realidad que por eso estamos abordando desde estas discusiones ahí persiste subsiste pese a todo repito un andamiaje de iniciativas de apuestas se ha ensayado. He hecho un análisis de los más recientes planes de desarrollo y me encuentro a propósito quienes defienden las cifras estoy de acuerdo también que hay un lugar común 17% por en promedio de todo lo que han significado los planes de desarrollo se han dirigidos han sido dirigidos esos recursos a este tipo de emprendimientos subsidios apoyos el resto inversiones en infraestructura estética negocios, este de ahora y especialmente luego unas discusiones pasa más o menos del 19 - 20% estoy calculándose y por eso aquí se abre una discusión sobre el mismo modelo aunque no se quiera reconocer pero se expresan descontentos, porque solo 2000 subsidios porque solo 2000 cupo porque solo 5000 Por qué no 35000 por qué tan poco número de emprendimientos.



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Precisamente ese es el problema de fondo claro Esto va dirigido a una reflexión en la que uno no yo supongo que será peor votar negativo las inversiones yo no lo podría ser, yo todos los días lucho por las inversiones pero es el momento también de la reflexión Por qué siguen tantos especialmente en las tres localidades más pobres, por tanto más violentas Sur Oriente Sur occidente, metropolitana sin olvidar que existen unos focos en Norte centro histórico y en Río Mar la que solo tiene 14 puntos de necesidades 16 puntos de necesidades básicas. insatisfechas pero graves después de tanto Malecón después de tanta inversión después de jugar con tantas sociedades de economía mixta con tantos establecimientos públicos, de tanta política ahí están unas cifras unos resultados tozudos. Hay una emoción de algunos sectores diciendo a ver si por fin logramos tener alguna ascendencia en ese plan de desarrollo y que haya soluciones de pronto algunos lo han logrado, y que bueno por ello pero seguimos con una persistencia a veces morbosa en algunos temas que no permiten hablar como deseamos de esa ciudad que amamos, posiblemente una de las razones sea como lo he visto en varios hites a veces hay más recursos para capacitar que para entregar la plata en emprendimientos ahí vi uno es más 10.000 capacitaciones pero menos herramientas. Si hemos intentado ese esquema dentro de este modelo de capacitar por qué no hemos quebrado el espinazo a la problemática, porque es que también nos hemos olvidado que hay veces en que no es solo en formar al pescador sino entregarle herramientas y más en economías como las nuestras. Aquí hay unas contradicciones de fondo que aspiro sean resueltas antes de que vayamos a votar por ejemplo si voy a retomar un tema porque ayer lo planteamos aquí, estamos hablando de que existe un alto número de conflictos entre comunidades que buscan que no trasciendan al área de la rama judicial. Vamos a buscar que se profundice la justicia comunitaria lo que el Constituyente del 91 nos trajo como una propuesta interesante y habrá unos que Administrarán justicia, pero en equidad, no en derecho, pero cuando uno ve eso en el plan encuentra que no se refleja lo que aquí se dijo Por ejemplo frente a la intención de la convivencia ciudadana para que se resuelva el conflicto comunitariamente. Si no damos las herramientas a los jueces de paz qué justicia comunitaria estamos hablando entonces es usted lo anuncia, pero usted lo incumple, este esta propuesta me da la impresión de que intenta hacerle juego a una regla perversa que nos dejó Sisbén 4 Y es que el gobierno anterior dice que para demostrar que había sacado de la pobreza un número importante de colombianos y colombianas cuando realmente la verdadera intención era ahorrarse para otras cosas 2 billones de pesos. Entonces dijo muchos ancianos ya no deben estar subsidiados les subieron el puntaje pasan de c4 alguno la mayoría c18 algunos lo colocaron en D así fue que buscaron resolver el conflicto de la pobreza del empobrecimiento, y aquí yo también veo un poco reflejado eso y lo digo entre otras cosas por lo siguiente mire se ha anunciado el sistema Distrital de Cuidado página 299 regálenme concejales. Presidente garantíceme el uso de la palabra que hay rumor aquí

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Honorables concejales en la esquinita de allá por favor la oposición está hablando

CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Entonces sistema Distrital de cuidado de personas con discapacidad y sus cuidadores, entonces qué tenemos mire ayer no más todos estos días hemos estado tratando el tema del avance que va a haber debido a este plan con la posible construcción de la Secretaría de la mujer. Entonces yo anoche mismo apenas salimos de aquí Me reuní con un grupo de mujeres y me decían y por qué nos excluyeron del sistema Distrital

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de cuidado y solo se incluye a personas con discapacidad y sus cuidadores, yo dije voy a hacer la tarea y especialmente porque quiero recordarles que primero este no es un tema novedoso interesante para barranquilla seguramente pero recordemos que ya hace casi ahora en noviembre 14 años se celebrará que se expidió la ley 1413-2010 una ley que regula la inclusión ojo con esto la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas Nacionales. O sea entendiendo que es parte clave de la economía como herramienta fundamental para definición e implementación de políticas, o sea el Estado nacional la nación creyó que esta era una manera de salirle al paso a la problemática y lo hace y no olvidemos que con la ley 2281 del año 2023 también se habla de que se busca crear ese sistema de Cuidado con el objeto de dar respuesta a las demandas de cuidado de hogares de manera corresponsable entre la nación el sector privado la sociedad civil las comunidades entre mujeres y hombres en sus diferencias y diversidad para promover una nueva organización social. el sistema de cuidado del que también se legisló o respecto al cual se legisló el año inmediatamente anterior objetivo personas mayores y con discapacidad en situación de dependencia severa, para que puedan acceder a cuidados de calidad en su domicilio o en el espacio que lo necesitan y así contribuir a generar cambios en la estrategia de cuidado de los hogares Entonces yo a pesar de que ya existe un cúmulo normativo existe debate en el país existe una discusión como corresponde, tal vez de los temas más discutidos sobre los cuales se hacen más apuestas se hacen más reclamaciones pues aquí lo veo reflejado si se quiere hasta tímidamente y me dicen que entonces es solo respecto de personas con discapacidad y sus cuidadores que me parece muy bien pero estamos hablando de varios sectores poblacionales etariamente hablando al menos lo han hecho otras ciudades, que están incluidos en ese sistema de cuidado y que es debe ser robusto no puede ser una mera fórmula retórica un maquillaje entonces me dicen que se busca que dos mil 20 mil personas con discapacidad y cuidadoras atendidas con servicios integrales, y centros de atención integral para personas con discapacidad en funcionamiento dos. Pero y el resto va a respaldar lo que estoy diciendo o me lo va a criticar Bueno le concedo 30 segundos al concejal para que respalde lo que es

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

Presidente, Toño, es que quería era respaldo tu tema tu interés la economía del cuidado que habla también el gobierno nacional que ha sido reconocida como un motor del PIB Nacional, cuando se habla de economía del cuidado se hace relación aquella persona dedicada a atender a alguien que no puede valerse por sí misma no necesariamente se habla del tema de discapacidad sino también ahí entran los niños y las niñas las cuidadoras no solamente de personas con discapacidad de todas bebés niños personas que no puedan valerse por sí mismo. Ahí la mayoría de los cuidadores y cuidadores son madres cabezas de hogar son mujeres, pero el impacto que tienen los cuidadores en el PIB inclusive se habla que es un 20% es decir la economía del cuidado necesita y merece ser reconocida con mayor profundidad, esto es una discusión que no se ha dado en las entidades territoriales pero lo que está referido en el Plan de Desarrollo aquí cuando se habla de ese sistema de cuidado es para personas con discapacidad. Esa era lo que quería señalar


PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Puede continuar


CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

44



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias presidente, por supuesto entonces Gracias concejal Fuentes. Ahí es donde mire si hay algo aquí que para mí humildemente es una columna vertebral de esta apuesta de Plan de desarrollo es eso porque es que además incluye varios elementos la misma economía. La sociedad como tal, cuidada la inversión como corresponde porque es que en esto ya estoy a punto de terminar en unas 40 50 mentiras en 3 minutos, ¿pero venga y les digo hay gente que no le gusta? que yo diga esto, pero yo me baso en cifras. En los últimos tiempos el gasto es más público que privado. Si se puede utilizar este concepto, o sea hay más inversión desde lo público que desde lo privado algo está fallando que no permite una mayor inversión privada y ahí están algunas de las expresiones que este tipo de a mí me preocupan que este de iniciativas salgan. así como tan pequeñas o tan escuetas como un voy a utilizar una presión aquí peor. Tres que me preocupa, que ya no solo tenemos como un tozudo 17% por de recursos usted sabe lo que significa hablar de un plan de desarrollo que nos costaría barranquilleros y barranquilleras 24.6 billones y solo un 17 % a 19% se invierta en este tipo de problemas que no han sido resueltos a mi manera de ver precisamente porque no se ha hecho como corresponde el diseño la implementación Y el gasto. ¿Qué curiosidad si analizamos las ejecuciones? de estos planes de desarrollo recientes los temas que más se han incumplido en sus metas son estos son estos. Claro ese modelo de retorno que dice yo solo hago grandes obras porque me resuelve el problema o yo solo las hago en la localidad donde menos donde hay más posibilidad que me retorne tributariamente tiene que ser revisado no puede continuar al menos de esa manera porque nos está dando los resultados que hoy estamos criticando y por los cuales estamos intentando incluso cambiar la política. Yo aspiro yo he dicho que cómo votar negativo es una cantidad de inversiones, pero yo también aspiro a que hagamos una reflexión de aquí al jueves y hagamos lo que corresponde para que por lo menos se mueva la aguja frente a este tema. Porque si no vamos a continuar en una línea que ya mostró resultados de pronto sí ha habido algunas variaciones ha habido unos avances, pero hay unos elementos tozudos, fijos allí que no permiten esa superación por algo. Ese algo aquí está siendo objeto de discusión voy a cerrar con esto hay que revisar cómo les dije ese tema del Sisbén 4 que excluyó alrededor de 189,000 barranquilleros y barranquilleras de los subsidios y por eso hoy pagan altos copagos en salud. Y eso a mí me da la impresión de que no ha sido incluido en el análisis que corresponde para hacer llevar a cabo las actuaciones las inversiones o sea la impresión que tengo es que esos 180,000 o 189,000 barranquilleros y barranquilleras especialmente de la tercera edad. No cuentan y entonces ya ese problema se resolvió eso fue lo que hizo el Gobierno Duque Ya saqué de la pobreza a 189,000 barranquilleros ahora les cobro el copago les quito los subsidios y ahí está el problema social, que nos toca asumir a nosotros desde nuestro propio territorio Por eso yo sigo insistiendo es que es urgente que tengamos una excelente relación en un diálogo fluido con el plan Nacional de desarrollo. Como lo dije aquí está en el artículo 35 y demás las grandes obras y las obras simbólicas del artículo sexto porque es que si queremos generar realmente un dinamismo en la economía tenemos que utilizar bien esos recursos que se le están poniendo en cabeza de la Secretaría de Desarrollo, lo que está en cabeza de la gerencia de desarrollo, lo que está en cabeza del señor Secretario o jefe de la oficina de participación, pero aquí hay una cosa gruesa del mismo modelo que es necesario que la incluyamos como corresponde en este plan por último se van a incomodar algunos o algunas que están escuchando o van a escuchar en todos los planes se han pedido facultades. Generalmente se han concedido a qué me refiero como lo decía ayer hay facultades que el ordenamiento constitucional y legal dice usted las comparte con el mandatario el mandatario autorías el Concejo decide autorizar


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

autorízame un tributo yo él trae la iniciativa y se vota autorice una exención. Pero hay unos que son propios del Concejo pedirle al Concejo que renuncie por ejemplo a revisar los usos de suelo que son inherentes a nuestra competencia. Que la ley dice que los podemos entregar transitoriamente sobre el tema de la estratificación sobre el tema de la nomenclatura sobre tema sobre el estructurar la Administración, yo vuelvo a insistir debemos revisar ese tema por dos razones primero ¿Cuál es la razón de ser de que tengamos que nosotros entregar esas facultades, per se si podemos llegar a los cómo hemos hecho aquí con la dinámica propia del entendimiento político, traigan la iniciativa o nosotros la formulamos desde el Concejo y la tramitamos con todo el decanta miento con toda la medida con todos los ingredientes con todos los elementos que amerita una discusión de fondo, porque a mí no me disgusta la Secretaría de la mujer para nada he dado la pelea ahí está la política pública que se adoptó a final de año y de mi autoría y lo digo sin vanidades. Ahí está ya la propuesta lo de la oficina de las oficinas de la juventud bienvenido y unas estructuras que interpreten una realidad una necesidad, pero también aquí se han dado facultades. Yo no pero aquí yo sé que el Concejo de buena fe ha dado facultades para crear unas estructuras que no han servido para nada no han cumplido su cometido incluso tienen funciones que se cruzan, Y entonces ni el uno ni el otro ni la una ni la otra eso se vuelve un gasto necesario cuando esa plata pudiéramos dirigirla precisamente a esto yo no creo en el estado benefactor per sé pero yo sí creo que hay momentos de la historia en la que cuando uno Observa que subsiste persiste una endemia un problema que tiene que ver con la dinamización de la economía. Uno no puede escatimar en eso y como tenemos pocos recursos Entonces dirijamos como corresponde adecuadamente ahí donde creo que está la clave si esto ocurre yo tengo que reconocer algo Barranquilla se volvió otra vez un hecho inédito y a mí me gusta en Barranquilla la discusión de las comunidades y la discusión de Concejales y Concejalas con el gobierno. Hizo que el gobierno remirar a unos temas replantear unos temas retirar unos artículos y hablara de un financiamiento mayor de algunas inversiones eso saben Qué significa es el triunfo de la ciudad no es la derrota de nadie aquí yo no estoy, por lo menos yo no estoy pensando aquí ganamos y perdieron. No aquí lo que estamos haciendo es un ejercicio para que gane la ciudad y esta reflexión va en ese sentido y entonces sí hemos observado que por buena fe en otros momentos el Concejo ha entregado facultad. Para que creen estructuras que al final no respondieron como correspondía a las necesidades de la gente a los planes y programas de desarrollo. Yo creo que es un momento para revisar como corresponde cuál es la prisa Por qué no sentarnos uno por uno por qué no revisar las sociedades de economía mixta. Que no nos están aportando un peso, sino que hay déficit en ellas con plata de nuestra gente seguimos haciendo un esfuerzo pero no nos representan un peso de ingreso por qué proseguir con ese orden este escenario, nos permite hacer la discusión ahora pero dejar abierto el camino para seguir profundizando en esos temas, la razón de ser del Concejo de la política de la Administración de la discusión del modo para que ya no prosigamos, ojalá también Barranquilla se pudiera volver un ejemplo en no seguir negando y distrayendo Muchas gracias Presidente

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA


Muchas gracias Honorable, tiene el uso de la palabra doctor Barón después el doctor Ortiz después vengo yo y después el doctor Estefanel

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL FREDDY BARON

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Buenas tardes, para todos y en este caso quería a corto y solamente invitar aquellos secretarios Y de igual manera todos los concejales presentes. Para ver de qué manera construimos esa ciudad que tanto que ya estamos trabajando hace 15 años que se viene trabajando al respecto, pero seguimos en construcción en el tema de turismo y del paso de muchos visitantes a Barranquilla por un gran Malecón que decía el doctor Vergara que es el sector más visitado de todo Colombia. Y que nosotros aquí en este Concejo aprobamos y que en el segundo gobierno de ALEJANDRO CHAR se ejecutó ese Malecón el inicio de ese malecón y que hoy es un sitio muy hermoso y sigue creciendo y sigue llegando la gente. Y también tenemos algunos lugares como la ventana al mundo que es de la empresa privada que construye ahí también la Aleta de tiburón. También el puente batiente que es hecho por este por esta por este Concejo y de igual manera Alcaldía está ahora en Puerto Colombia. Hay otro que le digo otro lugar para visitar la Ciénega de mallorquín El puente sobre el río Magdalena, que muchos no conocían al río aquí en Barranquilla. Sino cuando pasaban por el puente Pumarejo hoy nuevo puente Pumarejo, pero yo me pregunto si se está trabajando en el tema de recibir a ese turista que llega del exterior y que habla solo inglés señores secretarios de desarrollo económico. Y demás si ya la Alcaldía está trabajando a esa parte de capacitar a los taxistas que transportan a esa persona que se baja del avión a visitar a los sitios turísticos de la ciudad o quizás está en Santa Marta o en Cartagena, que vino a ese destino pero le dicen que en Barranquilla hay muchas cosas por ver y por visitar y entonces ellos llegan aquí a Barranquilla y encuentran que es más económico el hotel en Barranquilla que en Cartagena o que en Santa Marta y entonces se vienen para barranquilla. Porque le queda a una hora Santa Marta y a una hora y media Cartagena si de pronto esos taxistas que transportan a esos turistas están capacitándose en el idioma inglés, que quizás una persona llega aquí a nuestra ciudad barranquillera de España de Perú de los Estados Unidos. Y le dice uno cuál es el plato típico de Barranquilla y muchas personas dicen no es el arroz de Lisa con boyo de yuca y dígame usted en qué lugar de la ciudad de Barranquilla llega usted y ahí arroz lisa con bollo de yuga dígame usted cuál es el restaurante en Barranquilla que vende por decir el arroz de coco con lengua guisada, que le gusta a la gente mucho en Barranquilla, es un plato que se repite mucho porque el pescado con los patacones esa vaina es de Cartagena tradicionalmente de Cartagena, pero el plato típico de Barranquilla. Yo pienso que hay que incentivar a los restaurantes, a las cadenas de restaurante en Barranquilla para que promuevan o se promueva en Barranquilla ese tipo de gastronomía porque está llegando mucha gente y yo sí De pronto encuentro a arroz lisa pero en una carretilla allá abajo del puente Bolívar, ahí lo encuentro arroz de pescado, y no es de pronto ese restaurante como cuando tú vas al restaurante Peruano, como cuando vas al restaurante Mexicano y encuentras los platos de México; tiene que haber algún lugar en Barranquilla donde estén los platos típicos de la ciudad de Barranquilla y yo creo es una tarea para estas carteras que llevan a cabo esto. De igual manera puede uno analizar el tema de que hay algunos ciudadanos barranquilleros que están pidiendo que se haga una como especie de un teleférico, el relieve barranquillero da para eso, Y de pronto dirán no pero es que eso tiene que ver solamente con el tema de infraestructura o el tema de transporte, no, también tiene que ver con el tema de innovación y desarrollo económico porque Barranquilla también se está metiendo en el tema de innovación, da tristeza ver el Transmetro que se tiene nada más por decir que Barranquilla tiene un medio de transporte masivo, nada más por decir eso, pero yo no veo los ingresos de Transmetro, yo no veo los resultados económicos del Transmetro, ni tampoco los resultados finales de beneficiar al barranquillero con ese medio de transporte però si nosotros le apuntamos a un

o


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

teleférico que muchos líderes aquí en Barranquilla lo piden ahí del barrio Carlos Meisel al llegar allá a la intersección de la circunvalar con la entrada de las Malvinas que son más de 20.000 personas que circulan en ese sector, ahí en ese punto la entrada a las vivas o en ese punto como San Martín desde ahí, desde el barrio Carlos Meisel el punto como de la 10 con cordialidad parte de Nueva Colombia y parte del barrio Meisel, ahí hay unos lugares que son estables, que el terreno es estable porque la gente cuando le hablan de la ladera suroccidental dice no que es que esa vaina hay unos movimientos telúricos ahí que no van a permitir construir nada, Eso es mentira, ahí si hay lugares donde se puede poner en marcha el desarrollo económico y la Innovación en la ciudad de Barranquilla; y no solamente con la construcción de infraestructura de mampostería en cemento sino también con otro tipo en madera, en plástico, que se puedan reemplazar Y eso generaría innovación, y eso generaría desarrollo económico, y eso generaría todos aquellos temas o carteras de los cuales se han expresado hoy aquí los funcionarios de la alcaldía distrital. Yo pienso que debemos organizarnos de tal manera para que todas estas cosas que la ciudadanía barranquillera y esto generaría empleo, generaría una cantidad de cosas, y otro lugar más por mirar o por ver o por visitar en la ciudad de Barranquilla. Entonces de esa manera yo pues les invito a ese tema. Ahora hay otra situación en el tema de desarrollo económico Si se quiere para esta cartera y es que hay muchos negocios que tienen 60-70 años de existencia y esos negocios lo acaba de decir aquí el doctor ANTONIO BOHORQUEZ el tema de darle el uso de suelo a esas empresas a esos pequeños comerciantes 60-70 años y llega la policía o llegan las autoridades competentes y le cierran el negocio porque no tiene el uso de suelo, hay que mirar con esos negocios que tienen más de 10, 15, 20 años cómo se le soluciona el problema de ese uso de suelo porque por tradición ellos ya vienen ejerciendo una labor en ese lugar donde se encuentran y además llevan el sustento a su casa, se les está vulnerando el derecho al trabajo, se le está vulnerando, el derecho a la vida porque cuando tú no puedes trabajar porque te cierran el negocio, y Hace unos días aquí usted doctor ALEXIS hablaba de ese tema de que llegaba de manera autoritaria, inescrupulosa Y violando la norma, cercenándoles el derecho al trabajo a esas personas, a la vida, a los hijos de esas personas comerciantes porque no tienen la oportunidad de laborar en los espacios que ellos mismos han construido y que tienen su renombre, y nombre, y que de ahí devengan el pan de cada día de esos muchachos. Entonces es una invitación a que aunamos esfuerzo, a que miramos miremos esas posibilidades de construir entre todos los beneficios para esas poblaciones más necesitadas en el distrito de Barranquilla. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ (E)


TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANDRES ORTIZ

Gracias Señor Presidente, con las buenas tardes reiteradas para los honorables Concejales y las personas que hoy nos acompañan por medios de comunicación, medios digitales. Bueno lo primero que quiero destacar señor Presidente Es que hoy nos acompañan funcionarios y de los funcionarios que nos acompañan hay unas problemáticas que se generaron por las mesas de trabajo construidas a través de la secretaría de planeación y el jefe de participación ciudadana, dos problemáticas importantes y creo que fue uno de los puntos que más fueron tocados por los ciudadanos, la pobreza, y la salud, pero hoy no nos acompaña la secretaria de salud, entonces por eso me voy a referir a esos dos puntos en particular. Después de haber escuchado Atentamente a los secretarios, jefes de oficina que nos acompañan el día de hoy, lo primero que quiero decir señor Presidente es que no podemos desconocer

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que a partir del 2008 con la primera llegada de Alejandro Char a la alcaldía de Barranquilla, no solamente no teníamos turismo para ser atractivos a nivel nacional o internacional, es que ni siquiera teníamos turismo local doctor FREDDY BARON, en ese momento el turismo local en los tiempos de mi niñez era ir al parque Venezuela a montar un burro y el caballo que estaba por ahí, Ese era el turismo local en ese momento, el turismo Local era el parque Suri Salcedo totalmente abandonado, donde se utilizaba era para el consumo de drogas y para la delincuencia, ese era el turismo local en ese momento y después de hacer esa retrospectiva y 12, 13, 14 años después tenemos un turismo como el gran Malecón del río, tenemos como dice el doctor FREDDY la aleta del tiburón, la ventana del mundo, ese turismo realmente sí activa el empleo, es que no es casualidad que hoy las cadenas hoteleras más importantes del mundo quieran asentarse en Barranquilla, el Marriot no llegó aquí de casualidad porque si no tuviéramos turismo indiscutiblemente una cadena hotelera tan importante no llegara a la ciudad de Barranquilla. Ahora hablando de turismo y del empleo Cuántas personas formales generan estas cadenas hoteleras para la ciudad de Barranquilla, Cuántas personas formales genera el malecón del río para la ciudad de Barranquilla, Cuántos empleos informales como El vendedor de raspado, El vendedor de platanito, El vendedor de chicle, se asientan en la Estatua de Shakira, se asientan en el gran Malecón, se asientan en la ventana del mundo, no sé yo normalmente a veces para venir al centro cojo la vía alterna la vía 40 y la vía del Malecón y yo siempre digo hombre Qué chévere cada vez que paso por la por la Estatua de Shakira siempre Veo gente, cada vez que cojo la circunvalar y paso por la ventana del mundo siempre veo personas, y así como veo personas veo las personas que venden en el chicle, el raspado, y que de una u otra manera llevan su sustento por estos empleos informales. Ahora bien Yo estoy seguro que después de este progreso de 4 administraciones doctor Richard en el caso suyo como secretario de desarrollo económico Usted tiene que ser igual de ambicioso al alcalde Alejandro Char que nos enseñó a soñar; personalmente traigo a colación unas palabras que comunicó el doctor JUAN VERGARA cuando habló de Disney yo siempre he soñado con que Barranquilla puede tener el escaret que tiene Cancún, por qué no, si tenemos la misma biodiversidad, tenemos los mismos parques ecológicos, por qué no podemos soñar con tener un escaret en Barranquilla, Obviamente con otras condiciones y con otro nombre. Ese turismo es el que yo quiero Señor secretario que usted visiona, Yo sé que usted es una persona visionaria y el alcalde actual es más visionario que todos porque nos enseñó que Barranquilla después de ser una ciudad que era Barranquilla era un aeropuerto de Cartagena y de Santa Marta porque el que llegaba a Barranquilla solamente llegaba de pasón doctor EDGARDO ACUÑA para llegar a Santa Marta, o llegar a Cartagena, hoy tenemos centros gastronómicos donde la gente viene a comer a Barranquilla ,toda esa inversión y todo ese desarrollo no ha sido casualidad esas es son las consecuencias de unas administraciones que le han dado la cara a la ciudad. Entonces sí quiero Señor secretario que su cartera que es para mí una de las más importante empiece también a soñar y a trabajar los tejidos sociales. Ahora que viene unas inversiones para Puerto Mocho y que se van a reactivar unos temas laborales y de empleabilidad el doctor FREDDY lo acabo de decir, esas personas que manejan las lanchas tienen que capacitarse para poder recibir al extranjero, hay que darle la posibilidad de que por qué no puedan hablar uno o dos idiomas adicionales al español para que la plata se quede con las personas que viven cercano a esos sectores, que son el corregimiento de las flores, Siape y el corregimiento de la Playa. Voy a estar muy atento señor secretario de desarrollo porque Confío en las capacidades.




	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Venía con unos cuestionarios señor jefe de oficina de participación ciudadana pero me sentí satisfecho cuando lo escuché conversar y exponer las problemáticas que refieren a su cartera precisamente antes de llegar aquí me llamaron unos jueces de paz de la ciudad de Barranquilla, unas personas que hacen parte de la junta de acciones comunales y ver que lo que yo le iba a preguntar usted me lo respondió sin necesidad de yo alzar la mano, me alegra rotundamente ver que le están dando garantías a los jueces de paz de la ciudad de Barranquilla que es una figura totalmente válida y que de una u otra manera como lo dijo ALEXIS CASTILLO resuelve problemas diarios, doctor ALEXIS, ya ALEXIS se le puede decir doctor porque va a terminar el doctorado muy pronto, honorable Concejal de los pocos doctores que tiene el Concejo de Barranquilla, hoy en día el único sí porque ya el doctor GALAN no está, entonces usted me respondió y hoy lo quiero hacer público que va a darle las dotaciones necesarias a los jueces de paz para que puedan trabajar dignamente igual que a las juntas de acciones comunales que de una u otra manera son los primeros que atienden a las unidades de manera inmediata. Entonces quiero exaltar Señor jefe de participación ciudadana que haya pensado en ellos porque usted es el enlace entre Esos grandes dirigentes y la alcaldía de Barranquilla, me alegra darme cuenta que más de 8,000 ciudadanos participaron en la construcción del plan de desarrollo, que se hicieron más de 60 mesas, tuve la oportunidad de acompañarlo a usted y a la secretaria plana Diana Mantilla En diversas ocasiones y Estoy totalmente de acuerdo con lo manifestado dentro del plan porque de una u otra manera refleja los más de 8,000 ciudadanos que se hicieron durante las 60 o más de 60 mesas técnicas que se presentaron. Entonces No quería antes de finalizar mi intervención decirles que hoy escuchando a los honorables Concejales los que me antecedieron a la palabra y que prácticamente dijeron mucho y todo lo que veo yo es críticas constructivas para aterrizar un plan de desarrollo de acuerdo a lo que la comunidad quiere, hoy realmente felicito al Concejo como a título personal, como Concejal de la ciudad porque me acojo en muchas de las intervenciones, las preocupaciones que existen con los honorables Ediles, con la junta de acciones comunales, Pero también es cierto que esa es una discusión más de fondo que de forma y estoy seguro que el jefe de participación hará lo propio para garantizar que sean atendidos en buena forma, que también tengamos que sus honorarios sean En los momentos oportunos. Yo estoy seguro y lo digo con toda la certeza como dicen por ahí sin temor a equivocarme que vamos a generar esa estabilidad para los honorables Ediles de la ciudad de Barranquilla que reciban sus honorarios dignamente doctor Alexis porque usted sabe que muchos vivimos de esos honorarios en su momento cuando tuve la oportunidad de representar a la localidad Norte centro histórico como Edil de la ciudad de Barranquilla. Para finalizar señor Presidente Le agradezco por las garantías presentadas. Qué bueno ver al doctor ANTONIO BOHORQUEZ es una posición también garante de los procesos verlo dirigiendo esta sesión, vamos a seguir vamos a seguir debatiendo. Hoy Tenemos la oportunidad de tener cuatro o cinco secretarios y jefes de oficina, pero mañana vamos a continuar con los debates, entonces Gracias señor Presidente por darme el uso de la palabra.


PRESIDENTE (E): ANTONIO BOHORQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Gracias Presidente, Qué bueno tenerlo como oposición garantista ahí al frente de nosotros y antes de llegar al punto de lo que a mí me parece que es demasiado importante y ayer lo hablaba, veo que la doctora Diana Mantilla está por acá atrás, pero es importante que me escuche porque yo sí quiero que este mensaje llegue claro a la administración. Como lo dije ayer, lo vuelvo y lo reitero hoy y más entendiendo el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


trabajo que se ha venido haciendo en este plan de desarrollo y teniendo tres carteras tan importantes que creo que el Presidente fue sabio en colocarlas en Unidad y no en multitud porque de verdad que para Barranquilla el tema de El emprendimiento y la empleabilidad es uno de los temas más importantes para el crecimiento de nuestra ciudad. Primero en la cartera de participación ciudadana, yo creo que en este documento que aquí se ve reflejado se demuestra que el trabajo que se ha venido haciendo desde el principio de año ha llegado a un acuerdo entre las diferentes personas importantes de nuestra ciudad que han aportado algo a este plan de desarrollo, pues llegara al final aquí al Concejo de Barranquilla siendo que fueron parte de este proceso tan importante y sabemos que eso que necesitan para esta cartera de participación ciudadana pues es algo importante en el todo lo que va desarrollarse en los próximos 4 años. Pero sí es importante señora secretaria de planeación lo que yo les mencionaba el día de ayer, miren Barranquilla ingresos y los ingresos no solamente debemos crearlos a través de impuestos, la gente está cansada de eso y nosotros desde el Concejo de Barranquilla tenemos que ser proactivos en las decisiones que tomemos hacia futuro porque yo al ver este plan de desarrollo y ver el artículo 16, es el componente ciudad emprendedora y competitiva, veo unos programas que me preocupan y me preocupan porque siendo la secretaria de desarrollo económico la cual debería ser una de las secretarías más importante desde el Distrito que logren atraer a todas esas personas que tiene la idea de montar un negocio de emprender cuando yo veo que tienen siete mil millones de presupuesto en los cuatro años, y veo programas como el proyecto de asistencia a la generación y fortalecimiento de las unidades productivas y me voy al indicador y veo personas beneficiadas acompañamiento productivo empresarial, veo una línea de base de 800 personas, y una meta del cuatrienio de 900, señor Presidente vimos más de un millón trescientos mil habitantes en Barranquilla, por favor si lo que nosotros necesitamos es generar empresa que paguen impuesto para no colocarle más impuesto a los ciudadanos, sino que las empresas paguen, ahorita lo mencionaba el Concejal SAMIR RADÍ Presidente, de la importancia que en Barranquilla se necesita de apoyar todas estas personas, porque al final esto además de generar empleo genera ingresos para la ciudad, y hace que se puedan hacer los proyectos si afectar el bolsillo de las personas del común, así como hablamos ayer de las plusvalía, si nosotros le cobramos impuesto a la gente que se ve beneficiada porque su propiedad sube, no afectamos a la gente que vive lejos de esas intervenciones que se hacen en diferentes sectores, miren ; personas formadas en habilidades con competencia 2.400 personas línea base y la meta 3 mil personas, proyectos de innovación; cero, línea base, unidades productivas beneficiadas con el apoyo financiero; línea base, cero, y la meta es 1.025, eso no da para que Barranquilla sea una ciudad emprendedora, eso le queda corto, todo lo que este Concejo ha trabajado por aprobar, por darle ls bases necesarias a cada una de las personas y pareciera que la secretaria de desarrollo económico fuera el patito feo de la Alcaldía, no le dan los recursos necesarios, la importancia que tiene esta secretaria porque no tener ahí una oficina que se dedique 100% a los emprendedores, usted sabe señor Presidente hoy como lo decía el Presidente del Concejo SAMIR, hoy hay mucha gente que no está con su negocio oficial porque sencillamente no saben que tienen que hacer para que su negocio sea legal, no saben que tienen que ir a una cámara de comercio, que tienen que cumplir una serie de requisitos para pagar los impuestos, hoy la competitividad de muchos negocios se ha perdido es porque les toca asumir lo de otra persona que no se vuelve legal, y no podemos permitir eso, y la única forma de hacerlo es tener un lugar donde ellos puedan llegar y que los ayuden paso a paso montar su empresa de esa manera acceden a esos créditos, le aseguro

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


que si va la pela de la esquina que vende arepa de huevo a pedir un préstamo nos e lo van a dar, porque no saben cómo va a respaldar esa plata, señora secretaria de planeación quedan tres días para aprobar esta plan, es importante que hagan las modificaciones necesarias para que Barranquilla de verdad si sea una ciudad más emprendedora y más competitiva, quiero resaltar el tema que ha venido hablando el doctor CHAPMAN, BALLESTEROS, ORTIZ, ALEXIS, sobre el tema de los ediles, esta es una figura creada por una razón, los ediles son esas personas que dan la cara en el barrio que resuelven problemáticas que no llegan a este recinto, los ediles son una pieza fundamental del crecimiento de esta ciudad, de las soluciones que tienen las comunidades, y nosotros desde el Concejo de Barranquilla debemos tener conciencia de ese trabajo que hacen esas 75 personas, como lo hacen los Alcaldes locales, no es posible que todavía estén ellos peleando por tener una descentralización de los recursos para poder ellos trabajar y les toque ir de estar pidiendo a la Alcaldía que por ley les corresponde, yo si quiero secretaria que ene estos tres días le demos un poco de fondo a este plan de desarrollo que lo podemos mejorar porque al final estamos aquí es para eso, para poder seguir teniendo el crecimiento que hemos tenido en los últimos 20 años, para nadie es un secreto que lo que ha hecho el Alcalde ALEJANDRO CHAR en su administración, hoy se ve reflejado en la gente que hoy quiere invertir en Barranquilla, pero no podemos perder nuestra competitividad, esos espacios tan importantes de generación de emprendimiento que al final es lo que nos ayuda, y trabajar en conjunto como lo hemos venido haciendo es lo que fortalece a Barranquilla y lo que la hace atractiva como lo es hoy, gracias.

**PRESIDENTE ENCARGADO: ANTONIO BOHORQUEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA HEIDY BARRERA**

Quiero referirme al mismo documento que en el día ayer le pase a la doctora DIANA MANTILLA teniendo en cuenta que hoy están las personas que representan las carteras en las líneas base del plan de desarrollo las cuales me refería, lo primero que pienso tocar hace alusión a los indicadores de desempleo y las tasas de formalidad, yo creo que teniendo en cuenta que tenemos un plan de desarrollo bastante ambicioso de 24 billones de pesos, creo que es el momento doctora que revisemos junto con el doctor RICHARD FERNANDEZ que esta tasa de desempleo que dentro de la línea base hoy se establece al 2023 en un 10% la meta para el cuatrienio no pude ser que este en 9% porque estaríamos disminuyéndola en uno, la idea sería incrementarlo, y creo que eso es posible teniendo en cuenta las estrategias que hoy se están viendo planteadas dentro de la línea de competitividad de la cual nos habla el plan de desarrollo, lo otro que podemos revisar y lo dice el documento, hace alusión al índice de competitividad de la ciudad, la línea base esta 6.19 para 2023, y la meta del cuatrienio la tienen en 6.5, creo que pudiéramos aumentarlo un poco teniendo en cuenta que estamos planteando un plan de desarrollo con unas metas económicas muy ambiciosas, y que podíamos incluso segreggar y redistribuir un poco más a la hora de invertir en este tipo de puntos, lo otro que me llama la atención doctor RICHARD y me gustaría pedirle su apoyo tenido en cuenta que cuando usted estuvo en este recinto fue un defensor acérrimo de las mujeres barranquilleras, y es que revisemos hoy las oportunidades que están en el plan desarrollo para aquellas mujeres que hoy tienen una responsabilidad limitadas como su nombre lo indica por tener dos o tres hijos son madres a temprana edad, hoy no denoto dentro de lo que usted plantea en sus indicadores algo que impacta a esas mujeres y creo yo que teniendo en cuenta la cantidad de recursos que se va a manejar para este ámbito, se pudiera fortalecer, creo que tenemos que generar como lo han dicho mis colegas un plan que sea ambicioso

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

incluso en materia de empleo juvenil para madres cabezas de hogar, y para esas madres que hoy tengan responsabilidad limitada doctor RICHARD creo que pudiéramos apostarle a subir esos indicadores, y porque no también que entráramos a revisar con mayor detenimiento cual es el aporte en habilidades blandas que se le va apresar a estas mujeres desde la secretaría que usted maneja en desarrollo económico, porque no es solo fortalecer las unidades productivas de negocio o generar oportunidades de empleo para estas mujeres sino también que puedan saber la autogestión a través de habilidades blandas para que puedan o mantener ese plan de acción que ellas consideren tener o incluso sus empleos, porque muchas veces vemos que dentro de la oferta institucional se puedan hacer las acciones pertinentes para gestionar que estas mujeres y jóvenes accedan a empleo, pero en muchas ocasiones dejan abandonado ese empleo que se les consigue, y es por eso porque su manejo de habilidades blandas no está totalmente consolidado y su auto gestión de emociones frente a la vida laboral y a los retos que exige la vida laboral no se entienden de la misma manera que lo haría una persona adulta, creo yo que también pudiéramos incluirle a este tipo de apoyo para jóvenes y mujeres ese tema de habilidades blandas, yo deje cada una de las líneas que quiero aportar radicadas dentro del documento que presente en el día de ayer que me gustaría que usted conociera, y lo otro no podía yo después de haber sido edil en dos ocasiones de la localidad metropolitana dejar pasar el tema de los ediles, doctora DIANA nosotros como ciudad, ustedes como Administración todavía tiene una deuda histórica con los ediles, desde aquel 2013 cuando fue sancionada la ley de Distritos 16, 17 todavía los ediles de Barranquilla están esperando que el Distrito cumpla cabalidad con lo que dice la norma y creo que si bien las condiciones económicas o quizás políticas no se han dado para que podamos resolverles a los ediles que son en primera instancia los conocedores de las necesidades de las comunidades creo que es el momento que retomemos el tema de la construcción de aquellas Alcaldías locales que faltan el Distrito, tengo entendido y tuve la oportunidad porque me citaron a una sesión la junta administradora local de norte centro histórico que se reúnen en una oficina pequeña, donde en muchas ocasiones ni siquiera alcanzan para las personas citadas, sería importante que revisemos de qué manera dentro del plan de desarrollo podemos dignificar la labor de los ediles, y que mejor manera que dándoles un espacio amplio, digno, para puedan sesionar, lo otro es que doctor RENGIFO sea usted también el garante que esos recursos que están destinados para el pago de los honorarios de los ediles se siga dando de la forma como se viene abanderando este año, todo obrero es digno de su salario, creo que el doctor ANDRES, BALLESTEROS, ALEXIS que fuimos ediles, sabemos que muchas veces toca meterse la mano al bolsillo para solucionar y solventar algunas situaciones que de manera institucional no se puede resolver a la comunidad, por eso los ediles les apremia que sus recursos de sus honorarios sean intocables, es lo mínimo que podemos hacer por un grupo de líderes que ha demostrado gallardía, compromiso por el desarrollo de esta ciudad, y han salido a resolver situaciones que son de corte institucional, tenga en cuenta doctora DIANA el tema de los ediles, los honorarios, la locación para que puedan sesionar y la articulación con cada una de las actividades con cada una de las actividades que presenta el Distrito, si leemos el plan de desarrollo vemos que está pensando en la gente, que está comprometido con que los Barranquilleros sientan de primera mano una administración amiga, esto es como un reloj suizo que se va articulando pieza por pieza, y es ahí donde digo que los ediles de Barranquilla junto con este Concejo y ustedes el gobierno debemos estar articulados, muchos Barranquilleros hoy no están escuchando la sesión del Concejo, no tienen el borrador del plan de desarrollo que se

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

va a aprobar, es por eso que el compromiso que debe existir por cada uno de los actores dar a conocer esos programas, proyectos debe ser irrestricto, apenas se pruebe este plan pedirles que no solo existan las reuniones de socialización antes de construcción sino después para que las persona puedan conocer de primera mano en cada cartera cuales son los programas que existen, y que esto no se vuelva tea de rosca, este es un plan lindo ambicioso para ,as de un millón trecientos mil barranquilleros, no para el amigo, sino para todas las personas, se revise con posterioridad cuando esté totalmente claro, los ediles son importantes y se necesitan para dar a conocer esas ofertar institucionales que hoy se están aprobando, le pido al doctor RENGIFO que una vez pase esto sea usted le garante que esta información fluya entre diles y comunidad, nosotros aprobamos aquí lo que el señor Alcalde trae, va a salir un plan con unas mejoras interesantes, pero debe ser un plan que se dé a conocer, eso es lo que pido, por favor doctora DIANA MANTILLA, a los secretarios, jefe de cartera que tienen algo que ver con las líneas que plantee en el documento que donde estoy sugiriendo algunas mejoras se les pueda presentar para que al momento de que se vaya a votar saber si se puede o no coordinar con la Administración lo que estoy proponiendo eso era todo señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias doctora HEIDY BARRERA ¿quién queda en la lista doctor VILLAFANEZ?

PRESIDENTE E CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ


Doctor ESTEFANEL

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Cerramos con usted doctor ESTEFANEL


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ

Oiga Presidente qué tarde tan preciosa hay en la ciudad de Barranquilla y sobre todo escuchando la participación de ustedes Honorables Concejales y Concejalas, y por supuesto también que la Administración no se puede hablar de esclavitud pero sí de esclavización y la literatura también me respalda en esto, a lo que me refiero porque precisamente la esclavitud hace referencia que a esos millones de hombres y mujeres negras y negros que fueron traídos en esos buques negreros a este continente vinieron aquí por su propia condición, por su propia voluntad, pero sí podemos hablar de esclavización porque en contra de su voluntad de dejar su territorio fueron puestos en este lugar en el hemisferio occidental, señor Presidente no se puede tomar a una persona que ha sido encadenada por años liberarla y decirle ve y puedes competir con todos los demás y pensar que con eso estamos siendo justos todos los seres humanos hombres y mujeres negros y negras nacemos con las mismas capacidades, pero apreciados Concejales esa capacidad se ve ampliada o impedida dependiendo del lugar donde nazcas, la riqueza y la pobreza con la que te rodees, o la escuela donde vayas. Además de eso un esfuerzo minúsculo de muchos factores que van directamente a la mente de los niños de la niña y también del hombre adulto, esa es una frase de LYNDON JOHNSON yo inicio citando esta frase porque hoy se conmemora el día de la Afrocolombianidad en este país, y yo he sido muy reiterativo en este escenario en hablar de la importancia de la garantía la promoción de los Derechos sociales económicos y culturales para esta población en la ciudad de Barranquilla, y que yo la he recogido en tres elementos fundamentales, en primer lugar

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

la educación para superar las trampas de la pobreza como ya lo he referido a MARTA SEN el fortalecimiento de libertades y capacidades, en segundo lugar he hablado de la participación que es totalmente diferente a la representación, hoy yo soy representación he hablado de la participación Pero también es importante hablar de la creación de empresas, de cómo nos estamos pensando, Honorables Concejales yo no sé si somos conscientes que el Distrito de la ciudad de Barranquilla, ha dispuesto ante esta corporación una inversión por 24 billones de pesos, 24 billones de pesos eso es algo histórico 13.8 billones de pesos dirigidos a programas estrictamente sociales centrados en el ser humanos, y no me vengan a mí a hablar de dignidad humana porque acaso no es dignidad humana el lanzamiento del primer sistema Distrital de discapacidad de todo este país, con un capítulo para las madres cuidadoras es exclusivo no pasa en ninguna parte del país el 30% de las cuidadoras el 80% de las cuidadoras son mujeres y este programa va a impactar alrededor de 30.000 personas 30.000 cuidadoras y 60,000 personas en condición de discapacidad, no me hablen a mí tampoco de Justicia social porque ¿Qué es la justicia social? acaso la justicia social no son los programas de Educación que aquí tenemos, los programas de cultura que aquí tenemos, los programas de recreación y deporte los programas que buscan dignificar la vida y la vivienda digna de las personas más pobres de esta ciudad apreciada doctora MARIA EUGENIA, mire hay un dato muy importante que hay que decir en este Concejo que Barranquilla, en el programa de alimentación aumentó de 15 millones a 20 millones de raciones esa es una meta grandísima impresionante máxime cuando ayer dejé Claro que incluso en el programa de primera infancia nosotros sufrimos un recorte del presupuesto nacional y le correspondió a esta ciudad asumir esos costos. Pero siempre los niños van a tener la garantía de poder salir adelante, Yo sí he celebrado inmensamente ese liderazgo visionario de esta ciudad, yo sí me siento muy orgulloso de un modelo que está pensando ayer lo mencioné incluir los objetivos de Desarrollo sostenible, articularse con el Plan Nacional de Desarrollo un modelo que está pensando en invertir 13.8 billones en programas sociales, aquí la gente habla mucho del cemento que yo lo concibo que es urbanismo social porque yo vivo en el barrio la Manga lo digo muchas veces y hay escuelas mega colegios tenemos caminos centros de recreación y ese es urbanismo social, cumple una función social, pero en esta ocasión el Distrito pone a consideración de la ciudad 13.8 billones en programas sociales profundamente sociales lo que todos y todas y cada uno de nosotros hemos venido pensando, yo tengo algunos comentarios frente al tema que hoy nos cita a este debate a este entorno a este espacio, y precisamente el primero es frente a la política pública de participación ciudadana comentarle al distinguido jefe de oficina el doctor ANDRES RENGIFFO que efectivamente a mí me ha preocupado mucho eso de la participación de los comunales, Porque yo fui comunal mi liderazgo se gesta desde la junta de acción comunal del barrio de la Manga, y por eso para mí sí ha sido importante que se discrimine la palabra comunal en la participación en esa política pública es fundamental, porque es que a mí me gusta ese programa que usted va a liderar, a mí me gusta el programa de soy joven o soy joven y participo a mí me gusta el programa del sistema Distrital de participación, a mí me fascinan esos entornos porque es precisamente este tipo de espacios en donde Barranquilla, puede seguir promocionando lo que siempre se ha reclamado la participación, de que la ciudad se construya con la visión de cada uno de nosotros, y usted tiene esa gran responsabilidad, y yo confío que vamos a sacar eso adelante, de que las comunidades negras tengamos esos espacios de representación diferente a participación, para mí es fundamental frente algunos proyectos que lidera la gerencia de Desarrollo económico he concertado con el Distrito mi querida doctora DIANA a


30

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

quien siempre felicito por esta labor que viene haciendo ah incansable en todo momento he concertado con el Distrito la importancia de Modificar un proyecto encaminado a unas iniciativas innovadoras para fomentar las habilidades de las personas en el empleo y las habilidades y competencias laborales Aquí he estado pensando que es fundamental que podamos incluir además de los otros sectores sociales como víctimas del conflicto armado que allí están, a las comunidades negras afrocolombianas raizales y palenqueras, he notificado tanto a esta corporación como también a la Secretaria de Planeación frente a estos cambios porque Considero que son muy importantes demasiado importantes para mi comunidad, doctora DIANA acá desde la mañana hay un grupo de amigos que no han dejado pasar un solo espacio de participación y siempre nos han hablado mucho de la ladera suroccidental y usted cada vez que estamos en un espacio me cita porque se recuerda que ESTEFANELL vive ahí sobre la ladera que inicia desde por acá Campo Alegre y toma toda esa cortina son 12 barrios del suroccidente que al final se convierten o se conecta con la localidad metropolitana y que cuyo proyecto hoy más importante debe ser un estudio basado en la naturaleza, debe ser la estabilización de la ladera para que nuestras comunidades puedan desarrollarse en proyectos de infraestructura, puedan desarrollar en proyectos sostenibles de huertas sostenible puedan también poder ver ese Desarrollo en esas zonas específica que el Distrito ha tenido la disponibilidad y las ganas de invertir pero que desafortunadamente porque se encuentra en una zona de alto riesgo no se ha dado, allá me saluda nuestro gran amigo ACUÑA de la cuenca del arroyo el Salado 2 donde el Distrito realizó una canalización del arroyo Allá en Villa Florida un tema bastante importante y lo escuché en algún momento, escuché a su comunidad y también me comprometí que Dios mediante este tema de la ladera pueda salir adelante con el voto de cada uno de estos Concejales porque el Distrito de la ciudad de Barranquilla, el Alcalde ya lo dejó aquí en el Plan de Desarrollo y ya tiene unos recursos doctora DIANA el programa de la ladera Hoy está en manos de esta corporación, corporación en la que yo confío plenamente en la capacidad y el liderazgo de cada uno de mis colegas que vamos a sacar estos temas adelante, miren son grandes sueños y aspiraciones que nosotros concebimos en esta ciudad pero que se recogen aquí en el Plan de Desarrollo una ruta precisa, aquí todos los Secretarios han venido, quieren venir porque Todos quieren que se construya también con su liderazgo con su capacidad con el aporte del Concejo, Todos aquí estamos comprometidos en el mismo sentido de que Barranquilla, siga creciendo ahorita mencionaban el tema de turismo comunitario Por supuesto que fabuloso Barranquilla, ha venido creciendo de una manera impresionante, no lo digo yo recientemente periódicos internacionales como el FINANCIAL TIME estaban reconociendo a Barranquilla, como una de las ciudades sí hermano FINANCIAL TIME estaba reconociendo a Barranquilla, como una de las ciudades de Latinoamérica que más ha crecido en el tercer lugar también lo hizo una universidad alemana, una universidad alemana Eso quiere decir que Barranquilla definitivamente Ha logrado consolidar un modelo de Desarrollo que por supuesto tiene que seguir creciendo, que por supuesto necesita su participación, que por supuesto necesita escuchar a la comunidad, pero que la Alcalde tiene profundamente claro que lo vamos a construir entre todos y que todos vamos a sacar a esta ciudad adelante, señor Presidente que el señor nos bendiga a todos y cada uno de los Concejales los barranquilleros y que eh el día de hoy el día de mañana y el jueves podamos sacar y votar y discutir este proyecto de Plan de Desarrollo y que Barranquilla siga creciendo muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Doctor ESTEFANEL Muchas gracias por su intervención, doctor VERGARA va a complementar 3 minutos un minuto y medio doctor VERGARA un minuto y medio doctor VERGARA y usted se lo digo porque de verdad sabe que lo aprecio doctor VERGARA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Yo sé que cuento con su aprecio doctor gracias. No, mire es que quiero decirles algo yo escuché a todos los compañeros que me antecedieron después en el uso de la palabra y todo y lo escuché a usted Presidente y es verdad Yo estoy de acuerdo con usted en lo que decía ahorita de que la ciudad de Barranquilla, Fijate que ha tenido unos ingresos y unos niveles de ingresos en cuanto a recaudo de industria y comercio de Predial de la gente y lógicamente es así, que pasamos a 17 billones a 24 y eso es así es Claro en esa inversión tan importante para llevarle todo lo que lo que pide un proyecto de esto, una hoja de ruta tan importante yo le decía a usted acá fuera de micrófono es así, porque es que la confianza que se le tiene a la ciudad de Barranquilla en todos los procesos que ha venido transformando la ciudad desde el 2.008 le han dado esa posibilidad, la gente hoy aquí en el Distrito de la ciudad de Barranquilla corre a pagar sus impuestos para ganarse el 10% y ya lo hizo y ahora la gente está corriendo doctor para esperar el otro viernes que viene que se acaba para poder tener la posibilidad del 5% y pagar sus impuestos, la gente paga los impuestos aquí eso es mentira que no teníamos cultura de pago, ya tenemos cultura de pago doctor porque se ven las obras por Porque se ve muy bien ¿y le quiero decir una cosa? la ciudad de Barranquilla, es la ciudad en Colombia la que se ha desarrollado mucho más rápido que todas las ciudades. Por ende hay gente que viene aquí a la ciudad de Barranquilla, y pues lógicamente tenemos la posibilidad que aunque tenemos algunas cuotas altas de muchos servicios, de temas de impuestos y todo para las empresas aquí todavía están las empresas dando resultado, yo la verdad es que quiero decirles a cada uno de los Concejales y más a la doctora DIANA MANTILLA, doctora DIANA yo quiero que me escuche y todas las personas que vinieron hoy el doctor RICHARD FERNÁNDEZ El doctor RENGIFFO la doctora MARÍA YUNIS, quiero decirles que este Concejo sabemos de lo bien que viene haciendo el Distrito y lo bien que se viene ejecutando los Planes de Desarrollo, Yo sé que casi el 90% de lo que está plasmado ahí se va hacer y se va a ejecutar porque tenemos gente seria para hacerlo y respaldo de un Alcalde que le creen en la ciudad de Barranquilla, y por eso la ciudad ha salido adelante, pero nosotros los Concejales aquí no le podemos hacer un daño a la Administración doctor ESTEFANELL, nosotros podemos resaltar lo que estamos pero nosotros aquí nos tenemos que decir la verdad, aquí nos tenemos que decir aquí qué está faltando en el Plan de Desarrollo y cómo los podemos fortalecer, porque para eso llega el Plan de Desarrollo aquí al Concejo, Es que yo le voy a decir una cosa a usted señor Presidente si el Plan de Desarrollo lo hubiesen aprobado en las localidades donde hicimos las sesiones descentralizadas aquí no hubiese llegado, si el Plan de Desarrollo lo tiene que aprobar la junta administradores locales aquí no llegaría, pero como es el Concejo que lo tiene que aprobar aquí es donde tenemos que discutir y Flaco favor como decía el doctor ZAPATA le haríamos al Distrito y al Alcalde ALEJANDRO CHAR no diciéndole qué hay que corregir en el Plan de Desarrollo, entonces a mí tampoco me vengán a decir que no que todo está bien no hay que corregir por eso estamos aquí, es que nosotros estamos muy contentos del Plan de Desarrollo y decimos, Uy qué bueno todos estos proyectos son importantes pero hay que corregir muchas cosas y para eso estamos aquí para debatirlo. Mira la doctora todos los Concejales le han dado una sugerencia y ya te la tienes plasmadas ahí, una

52

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

doctora que de verdad que la felicito se ha montado al hombro un Plan de Desarrollo y también con su gabinete ¿ya? y ha escuchado a la comunidad y ha escuchado a este Concejo, porque para eso es este Concejo si es que el Plan de Desarrollo no se aprobara aquí ustedes no iban a llegar aquí, es que si no existiera el Plan el Concejo de Barranquilla, el Alcalde hacía mejor dicho a dedo todo lo que tenía que hacer, nosotros somos el órgano de control los coadministradores nosotros no nos podemos convertir doctor SAMIR RADÍ en el comité de aplauso, nosotros no somos porrista de los proyectos no nosotros no estamos aquí para hacer porra, nosotros estamos aquí para decirle al Distrito que se puede estar equivocando en esto y que puede corregir esto ¿sabe por qué doctora? y ustedes todos los Secretarios que están ahí todos los que están a los alrededores suyos hay veces no son capaces de decirle la verdad a usted si se está equivocando o no por temor al mismo Secretario, muchas veces le aplauden al Alcalde ALEJANDRO CHAR y ay todo está bien porque pensando que todo está bien y no son capaces de decir la verdad ¿por qué? Porque temen porque ese es el Alcalde ALEJANDRO CHAR, pero los Concejales no podemos hacer eso, flaco favor como decía el doctor ZAPATA le haríamos al Distrito de la ciudad de Barranquilla, o al Alcalde en convertir nosotros en una porrista y aplaudirle todo y no decirle las verdades y las necesidades que tiene la ciudad de Barranquilla, para que esta ciudad siga construyéndose y esté a otro nivel Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Gracias por respetar el tiempo doctor VERGARA, Bueno vamos a dar por finalizada la sesión de hoy segundo día de estudio del debate, hoy vieron las carteras que hicieron parte, los Honorables Concejales establecieron sus puntos, la doctora DIANA MANTILLA de la mano de los funcionarios delegados Y por supuesto los Secretarios que están en titularidad aquí hicieron, hicieron no hicieron caso omiso sino hicieron honor a su palabra de cumplirle a la ciudadanía escuchando 100% todas las iniciativas de los Honorables Concejales. Así que mañana continuaremos y se levanta la sesión por el día de hoy.



**SAMIR RADÍ CHEMAS
PRESIDENTE**



**JOSE DE LIMA CIODARO
SECRETARIO**